

La persecución religiosa y la orden de san Agustín en la Independencia de Filipinas

VI. LOS SUPERIORES AGUSTINOS ANTE LA INSURRECCION

Comenzamos el capítulo más importante de nuestro trabajo. A él vamos a dedicar atención preferente. El primer punto a tratar es la actitud de los superiores de la Provincia Agustiniense del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas ante el fenómeno de la insurrección.

En la visita que giró el Padre Provincial de los agustinos a toda la provincia de Manila, durante el mes de diciembre de 1897, recomendaba a sus religiosos «que procuraran guardar la mayor armonía e igualdad de miras entre sí, siendo cautos y prudentes en la conversación y trato con los extraños». Les invitaba, asimismo, a guardar cierta reserva, «de modo —decía— que no comprendan jamás nuestra manera de pensar, especialmente cuando se trata de asuntos de verdadera importancia relacionados con el estado actual de estas Islas o de las miras que pudiera tener el gobierno en tal o cual asunto, pues a veces una frase vertida ante personas que nosotros conceptuamos amigos, pudiera ser causa de graves perjuicios para nuestro buen nombre y del de la corporación a que nos gloriamos de pertenecer»¹. Tal actitud no habría de cambiar con el tiempo. En cambio, la postura de los indígenas respecto a los agustinos no siempre fue benévola. En 1898 los sucesos se precipitaron de una manera vertiginosa. La provincia de Bulacán fue una de las más castigadas en principio, debido al virus separatista, y donde más profundas raíces había echado la masonería, merced sin duda a la proximidad y fáciles vías de comunicación con la capital de las Islas. A los agitadores revolucionarios, que gozaban —si creemos al P. Durán, testigo de los hechos— de

1. *Archivo Agustinos-Filipinos*, de Valladolid, núm. 1966.

protección oficial, nada les intimidaba ya. No contentos con haber asesinado villanamente, en marzo, al incansable párroco del pueblo de Malolos, P. Moisés Santos, prosiguieron su carrera criminal martirizando al bondadoso P. Hipólito Tejedor, también párroco, y de Santa Isabel.

Tan graves acontecimientos hicieron ver a los religiosos el aislamiento y abandono en que se encontraban en medio de la tempestad que se estaba desencadenando en torno a ellos. Firmes, sin embargo, en su fe y atentos a la voz del deber, permanecieron en sus puestos. A finales de mayo de 1898 la provincia de Bulacán, y más concretamente la estación del pueblo de Guiguinto, fue teatro de sangrientas escenas. Varios religiosos fueron objeto de una agresión brutal. Estaban esperando el tren que había de conducirles a Manila cuando, por una coincidencia fatal, al mismo tiempo que el tren se retrasaba, había al acecho de los frailes una turba de sicarios que habían prometido a las sectas degollar a todos en la primera ocasión. Acaudillaba a la turba el sanguinario Isidro Torres, sobre cuya conciencia pesaban ya muchos crímenes perpetrados durante la revolución del 96.

Los religiosos agustinos se hallaban totalmente ajenos a cuanto en torno suyo se estaba fraguando. En un momento dado, los agresores se abalanzaron sobre ellos y los cosieron a puñaladas. Poco después, los cadáveres eran horriblemente mutilados. Esto sería algo así como el prólogo sangriento de la tragedia que empezaba en todas las provincias del archipiélago.

Puestos a señalar aspectos generales de la persecución religiosa con relación a los agustinos, no deja de ser pintoresca la escena que nos cuenta el P. José Rodríguez de Prada a propósito de un tal «Adriano», katipunero y hechura de la misma piel del diablo, antes amigo y muy favorecido por los frailes. «Conocido de todos por su vida y milagros, parecíanos que debía tener parentesco con el antiguo Adriano de los primeros tiempos y perseguidor de la Iglesia»². «Cuando menos lo esperábamos se nos presentó reventando de arrogancia, rodeado

2. El P. Prada debe ser perdonado por esta ingenuidad, queriendo comparar al infeliz insurrecto nada menos que con aquel gran emperador, del cual se ve que tiene escaso o nulo conocimiento. Frases como esta abundan en su relato "Memoria de un prisionero", como tampoco faltan en las de otros agustinos que nos han narrado sus peripecias en Filipinas durante los años de la revolución.

de soldados con bayonetas caladas requiriéndonos y haciéndonos saber que venía comisionado por Aguinaldo para que le entregásemos los dos millones de pesos que según denuncia del coronel Blanco, traíamos en las bandas». Palabras textuales. Oír esto y soltar todos una carcajada fue una misma cosa, lo cual no agradó a nuestro pro-hombre, que bastante desconcertado continuó su perorata diciendo: «que no lo tomáramos a broma, que tuviéramos entendido que si ocultábamos la verdad, habríamos de atenernos a las consecuencias, pues tenía facultad para fusilarnos a todos. No satisfecho con cuanto ingenuamente le aseguramos, dio orden a sus soldados para que nos registrasen. La requisa fue tan minuciosa, que renunció a describirla, por no recordar acciones indecentes, como las que cometieron.

No contento con la insignificante cantidad de dinero que habíamos podido librar de las rapacidades anteriores, se apoderó de la poca ropa que aún teníamos, recibida la mayor parte de limosna, zapatos, camisetas, pañuelos, hasta calcetines usados... Por la noche y en nombre suyo (de Adriano) llegó otra embajada reclamando de su parte los relojes que habíamos escondido»³.

El prisionero del Katipunán se extiende luego en el detalle de mil peripecias. Cómo fueron llevados a juicio los religiosos porque negaron que no llevaban relojes consigo, y que lo que escondió en su pecho uno de ellos no era reloj, sino una reliquia del Beato Alfonso, de Orozco⁴. Los relojes habían ido a parar a manos de otros «cazadores» que llegaron antes que ellos. Desairados entonces decidieron llevarse los zapatos. Y como lo pensaron lo hicieron, con amenaza de despojarles también de la ropa que llevaban puesta.

Otro caso pintoresco dice relación con Gregorio Concepción, katipunero de los mismos gustos y deseos que el anterior. Nos lo cuentan al pormenor los que tuvieron la desgracia —o la suerte, según se mire— de conocerlo y tratarlo. En resumen es lo siguiente. Fuese por recomendación del falso capitán encargado de custodiar a los prisioneros, o por mandato del Katipunán, o bien por influencia de Felipe

3. J. RODRIGUEZ DE PRADA, *Memorias de un prisionero durante la revolución Filipina*, (Madrid 1901) p. 40.

4. El Bto. Alfonso de Orozco, escritor religioso, uno de los mejores ascetas agustinos de nuestro Siglo de Oro, predicador real y confesor de Felipe II.^º, es venerado especialmente por los religiosos agustinos pertenecientes a la provincia de Filipinas por poseer ellos sus sagrados restos que se encuentran actualmente en su iglesia de Valladolid.

Buencamino⁵, o por simple capricho del presidente de aquel pueblo, que no era otro que el propio Gregorio Concepción, es lo cierto que tuvo para los religiosos, no corazón de hombre, sino entrañas de hiena. De estatura menos que mediana, color de aceituna, con las huellas indelebles de la sangre china, podría descubrirse en aquella figura un alma poco noble y un corazón duro, más accesible a sentimientos ruines, que a los generosos y humanitarios. Era un hombre— dice el testigo— que se gozaba viendo sufrir a los religiosos, les hacía la vida imposible y ni siquiera tenía compasión con los enfermos, mandando retirar el catre de la habitación que ocupaban para que todos durmieran en el suelo.

Cuando se le venía en gana enviaba un piquete de soldados, con fusil en mano y, «bayoneta calada», mandaba salir a los religiosos y les obligaba a limpiar el jardín, el patio, la calle, alegando que ellos eran culpables de tantas víctimas como habían caído, y por eso, «era justo y razonable que pagasen algo de lo mucho que sus crímenes merecen».

Se hizo excepción y se libró de aquellos malos tratos un religioso⁶ al que consideraban amigo por haber intervenido en favor de dos sujetos de mala conducta, pero, como dice el cronista, éste era uno de tantos casos «en que casi todos nosotros habíamos intervenido para suavizar los rigores de la desgracia en los feligreses confiados a nuestro ministerio». Se ve que el cabecilla de aquel lugar no conocía bien a los religiosos que tenía bajo su control, tal vez porque pertenecía a otra provincia.

Así las cosas, el P. Manuel Gutiérrez, superior mayor de los Agustinos, escribió una carta al señor obispo de Macao, comunicándole que se dirigían a dicha ciudad cuantos religiosos habían podido huir de la persecución y de las manos de los insurrectos⁷. La dureza

5. Felipe Buencamino era un hombre avieso, de mala entraña, falaz y taimado; hábil en engaños y trapacerías para buscar amistades y arrimarse al sol que más calentaba. La verdad es que este personajillo no queda bien parado en las páginas de los cronistas, como puede verse en la citada obra del P. Prada, pág. 54.

6. A fuer de sinceros tenemos que confesar que se hizo una excepción con el P. Mariano, agustino recoleto, cura párroco de Moriones y colateral de Camilín, el cual se había interesado porque la Guardia Civil no fusilase a dos sujetos, reos ante el tribunal de un asesinato cometido en tiempos atrás. Con este religioso fueron más benignos los sicarios de Concepción.

7. La carta está escrita en latín y se conserva en el Archivo de Agustinos-Filipinos de Valladolid, signada con el núm. 403.

de la persecución obligó a los religiosos a salir de las Islas y dejarlas en manos primero de los insurrectos revolucionarios y más tarde bajo el control y dominio comercial y político de los americanos. Cuando volvieron los frailes españoles, era ya tarde para empezar de nuevo una tarea de siglos. Aunque también es verdad que, si se perdió la lengua y muchas de las costumbres españolas en Filipinas en tan escaso tiempo, ello debía tener un motivo y causa más honda que la simple revolución. ¿No podríamos pensar que mucha culpa estuvo en los religiosos, sobre todo, en los religiosos de los últimos años de dominación española en las Islas, que no acertaron en el trabajo, ni trabajaron lo suficiente, y menos con organización y cabeza —salvas siempre excepciones— para dejar una huella y una impronta más profunda y duradera de lo hispánico?

Con la pérdida de Filipinas, muchos de los religiosos hubieron de ser repatriados. En el Archivo de Agustinos Filipinos de Valladolid se halla la relación nominal de los agustinos que tuvieron que abandonar las islas en el mes de marzo de 1900. Su número, según nuestros cálculos, ascendía a ciento noventa y uno ⁸.

Aún nos quedan cuestiones importantes por dilucidar. Por ejemplo, cómo se comportó el clero secular con nuestros religiosos en tan crítica situación.

Para responder debidamente a la pregunta, hemos de referirnos por necesidad a la figura, tan nefasta como conocida, de don Gregorio Aglipay. De este hombre, y a propósito de este mismo tema que nos ocupa en el presente capítulo escribe un testigo: «Don Gregorio Aglipay, cuya orgullosa figura se ha destacado tan repugnantemente en todas las evoluciones del Katipunan, era en Vigan la sombra negra de los infelices prisioneros. De orgullo desmedido e intenciones aviesas, tronaba y se indignaba contra las caritativas personas que ofrecían ropas y comida a los agustinos prisioneros. Prohibió estrictamente a las Madres del Colegio establecido en aquella ciudad que les mandasen comida, y con un poco de escándalo de sus piadosas almas, los cautivos oyeron de labios del irreverente clérigo insultos groseros contra el Sr. Arzobispo Nozaleda y las comunidades religiosas ⁹.

8. La relación se conserva en el citado Archivo vallisoletano signada con el núm. 445.

9. El testigo nos sigue diciendo cómo no estaba solo en tan baja tarea el cismático Aglipay, ya que era ayudado por otro sacerdote filipi-

La verdad es que Aglipay no veía con buenos ojos el que el pueblo filipino permaneciera fiel, en su inmensa mayoría, a los religiosos españoles. «Con interés que nada le honra —escribe Durán—, y guiado por indecorosas razones, mandó de párroco a Cervantes a un clérigo filipino llamado Agustín del Rosario. Incurrió éste en censuras eclesiásticas de las más graves y en manera alguna podía ejercer su sagrado ministerio, pero todo esto eran pequeñeces despreciables para la conciencia del titulado gobernador eclesiástico de Nueva Segovia ante el gustazo de quitar a los sacerdotes cautivos cualquier comunicación religiosa con el pueblo. Llegó Rosario a Cervantes, y después de hacernos desalojar del convento para ocuparlo él, díjonos terminantemente que en manera alguna podíamos celebrar misa en su iglesia»¹⁰.

Una de las religiosas que prestaban ayuda a los agustinos prisioneros del Katipunan, Sor M^a. de la Coronación de Espinas, nos cuenta una anécdota de relativa importancia histórica, pero que es altamente significativa y nos dice bastante de los sentimientos de Aglipay para los religiosos perseguidos.

Eran las fiestas de Navidad y las religiosas habían recibido algunos regalos. Quisieron que participaran de los mismos los cautivos que estaban pasando estrecheces y necesidad extrema. Pero los soldados que custodiaban la prisión no permitieron la entrada en la misma a los criados de las monjas. Se presentan personalmente las religiosas y se las comunica que se trataba de una orden tajante del coronel Alejandrino. Acuden entonces al alto jefe del ejército insurrecto y éste les dice cómo no tenía nada que ver en aquel asunto más propio del Vicario Castrense.

El vicario castrense era nada menos que Aglipay; y con gran candidez escribe ahora Sor M.^a de la Coronación de Espinas: «A la tarde se presentó Aglipay; nosotras, no creyéndole tan malo, ni que tuviera tan mal corazón, le contamos lo que pasó al mediodía y además el por qué tenían a los Padres en aquella habitación tan reducida. A todo se excusó, diciendo que él no sabía nada y que la cul-

no, katipunero, licenciado en Derecho, y que se negaba asimismo a reconocer la legítima autoridad del señor Arzobispo de Manila, actuando a su antojo como rector del Seminario y que se gozaba, además, molestando a los religiosos cautivos, pretendiendo el iluso arrancar de ellos la firma de adhesión al Katipunan. Véase: J. DURAN, "Episodios...", 167.

10. J. DURAN, *Episodios...* 190.

pa de todo la tenía el citado coronel Alejandrino. Nosotros le creímos con cucharón y cuchara; éramos todavía inocentes, no le conocíamos bien, ni sabíamos la maldad ni el rencor que él guardaba en su corazón contra los frailes, como fuimos viéndolo después, cuando se quitó la máscara. Ni por esas excusas que él hacía, culpando al otro, le dejábamos de rogar que quitara a los Padres de aquella habitación, y que les volviera al Seminario: lo pedíamos, unas veces rogando, y otras llorando»¹¹.

Al fin los ruegos de las religiosas y de otras personas consiguieron ablandar el corazón del cismático cabecilla de la rebelión religiosa, y los religiosos fueron sacados de aquella cárcel y alojados en el Seminario, donde contaban ya con habitaciones individuales y bajo la vigilancia del rector Don Cosme Abaya, sacerdote de más nobles sentimientos que el rebelde. Las caritativas religiosas pudieron ejercer con más libertad su misericordia con los cautivos lavando su ropa, proporcionándoles medicinas y sufragando los gastos de comida¹².

De cómo soportaron los religiosos todas estas pruebas da claro testimonio otra religiosa, Sor Mercedes de la Ascensión, compañera de cautiverio y hermana de hábito de la anterior, en una emotiva narración.

Sor Mercedes de la Ascensión, residente en la Normal de Maestros del Santísimo Rosario de Vigan hasta caer prisionera del Katipunan, nos refiere cómo «en la noche del 12 de Agosto de 1898 nos reunimos en el convento de Laoag con unos sesenta PP. Agustinos, que era para alabar a Dios verlos no sólo resignados, sino alegres y con humor para reír y hacer reír reinando entre todos la mayor fraternidad y unión, como si todos fuéramos de una misma Orden, lo cual nos animaba y consolaba, edificándonos mucho las virtudes que les veíamos practicar. Después de la cena que presidió el Sr. Obispo, cual venerable padre rodeado de sus amantes hijos, nos retiramos a descansar.

Pero ¡qué!, no había pasado una hora cuando oímos a los padres que subían y bajaban las escaleras; mas nosotras no nos atrevíamos a salir del cuarto y preguntar lo que ocurría, ni a comunicarnos nuestros temores por no aumentárnoslos mutuamente, y estuvimos muy quietas reprimiendo los latidos del corazón. No fue pequeño el

11. SOR MARIA DE LA CORONACION DE ESPINAS. *Dos narraciones ejemplares*. (Manila 1900) 82.

susto que nos llevamos, pues creíamos serían los insurrectos que entraban en el pueblo; hasta el día siguiente que nos enteramos de que éramos mucha gente para sólo dos pontines de que se podía disponer, y que por ese motivo los superiores habían acordado que fueran por tierra hasta Bagui los padres jóvenes, los cuales teniendo que ir a caballo y pasar por muchos pasajes difíciles, sin pérdida de tiempo se marcharon del convento de Laoag hacia las once de la noche»¹³.

Cómo se comportaba por aquellos días el clero secular y cuál era la conducta que seguía, al menos en gran parte, respecto a los religiosos, nos lo dice nuevamente el testimonio ingenuo de la citada religiosa. No le vamos a copiar a la letra, pero sí haremos un resumen del mismo, pues creemos que es interesante e ilustra el capítulo que ahora nos ocupa.

Sor Mercedes de la Ascensión comienza por decirnos que el gobierno de Aguinaldo terminó por negar a los sufridos religiosos la comida, teniéndose que valer ellos mismos por medio de las limosnas que recibían de personas particulares, sobre todo, de la familia Arboleda, la cual no faltaba ni un solo día en el socorro de aquella apurada comunidad.

Pero resulta que las limosnas en dinero las tenían que recibir pasando primeramente por las manos del codicioso Gregorio Aglipay y por las de los sacerdotes que tenía a su servicio, rebeldes y cismáticos como él. Uno de ellos era el que hacía de párroco en la catedral de Vigan, por nombre Enrique, el cual se había hecho cargo de todo lo perteneciente al colegio de las religiosas cuando éstas se vieron obligadas a abandonarlo. Pues bien, al tiempo de dirigirse a él para pedirle lo más elemental, se negó redondamente y les remitió unas simples telas que era todo lo que poseía, según él, cuando todo el pueblo sabía que su familia se estaba vistiendo a cuenta de las monjas.

Ni que decir tiene que estas cosas causaban escándalo y dolor en todas las gentes de buena conciencia. El testimonio de la religiosa dice más adelante que apenas tenían trato con el capellán que les había mandado Aglipay, no tanto por lo mal que se comportaba con la comunidad, cuanto porque «nos dolía ver lo mal que se portaba con nuestros padres y hermanos».

13. SOR MERCEDES DE LA ASCENSION Y SOR MARIA DE LA CORONACION DE ESPINAS. "Relación de todo lo ocurrido desde que salimos de nuestro Colegio de Vigan y Tuqueparao hasta nuestra vuelta a Manila". (Manila 1900). 10-11.

Aglipay, contra la voluntad de las religiosas, envió dos muchachos que entraron al servicio de la casa, y que resultaron ser, además de holgazanes, curiosos y pequeños espías encargados de vigilar las entradas y salidas del colegio y las visitas que recibían las monjas.

No queremos descender a detalles como lo hace Sor Mercedes. Ellos iban a dejar en una situación bastante comprometida a nuestro protagonista, e iban a dar a nuestra narración un tono novelesco que deseamos descartar. Aglipay es acusado ahora de mantener conversaciones peligrosas con las muchachas; de atacar de una manera despiadada y furiosa al señor Arzobispo y a los frailes, a los cuales culpaba de todo aquel estado de cosas; de mantener una verdadera polémica con las monjas, a las que tachaba de «muy españolas y muy americanas».

Lo peor de todo era que muchos clérigos, por temor a que fueran despedidos de sus respectivas parroquias y puestos de mando en las mismas, muy cobardes en ocasiones, contemporizaban con el cabecilla de rebelión. En cambio, aquellas débiles monjitas llegaron a echarle en cara su pésima conducta seguida con los religiosos, a los que no permitía decir misa siquiera y a los que mataba de hambre, impidiendo por todos los medios el que personas piadosas, que nunca faltaban, se acercasen a ellos con donativos o con alimentos; llegándole a decir que era mejor que los fusilara a todos, dado el trato que estaban recibiendo¹⁴.

Pero no será sólo el testimonio de unas religiosas, las cuales han de contar las cosas de un modo ingenuo y piadoso, si bien con verdad y valentía, en conciencia y con la sencillez que las caracteriza en todas sus narraciones. Contamos, asimismo, con otros testimonios, no menos claros y elocuentes, y, para remate, nada sospechosos, ya que éstos provienen de los mismos jefes de insurrección, los más amigos de aquellos clérigos, que no deseaban otra cosa que arrojar del archipiélago a las Corporaciones Religiosas, a fin de que ellos tuvieran el campo libre y fueran dueños y señores de la iglesia filipina, como así lo pretendían el cismático Aglipay y sus seguidores¹⁵.

He aquí lo que nos refiere uno de estos cabecillas, miembro del Comité del Centro de Luzón. Es muy grande la plancha y el error

14. SOR MERCEDES DE LA ASCENSION: "obr. cit.", 15ss.

15. Sobre Gregorio Aglipay ha publicado un importante estudio nuestro amigo y compañero, P. ISACIO RODRIGUEZ, *Gregorio Aglipay y la Iglesia Filipina*, (Madrid 1965).

—viene a decir— que nuestro Gobierno ha cometido con ustedes (se refiere a los religiosos), y de ello está completamente convencido. Porque si los hubiera respetado dejando a cada cual en su parroquia, o dado que, hechos prisioneros al principio, los hubiera repuesto inmediatamente después de recobrada la libertad, otra sería hoy la suerte de Filipinas. Hoy tendrían en ustedes un poderoso apoyo, y sabios consejos en la expuesta contienda con los americanos. Pero como son tantos los insultos, tantas las vejaciones cometidas contra ustedes, habiendo, además, procurado desprestigiarlos ante el pueblo, ya no se atreve a dar el brazo a torcer, ni a desdecirse de lo dicho y hecho. Por otra parte, añade el testimonio, y esto es altamente significativo, cuenten con que los que más se oponen, los mayores enemigos de ustedes son los clérigos. El pueblo sigue apreciándoles como antes, ni pueden convencerle de las calumnias de que han sido objeto los frailes. Bien convencidos están todos de que no es verdad cuanto tratan de hacerles creer.

Y ahora la aguda observación del cronista: «Ya estábamos enterados y convencidos de quiénes eran nuestros principales enemigos; pero así y todo, es natural que recibiéramos con agrado confesiones como ésta, y de personas que, cual la citada, estaban bien enteradas de los manejos de los clérigos y de sus congéneres del Katipunán»¹⁶.

Un tercer testimonio pudiera ser el de la prensa filipina de aquellos días, y más concretamente el del periódico que se consideraba «leader» de la opinión pública: «LA INDEPENDENCIA». Apellidábase a sí mismo «Órgano del pueblo filipino, siendo en realidad solamente un «organillo», enronquecido por las pasiones más exaltadas y puesto incondicionalmente al servicio de la camarilla katipunera. Pues bien, un testigo de excepción dirá sobre el particular lo siguiente: «Este periódico (La Independencia) no dejaba de ostentar en sus columnas artículos literariamente buenos, pero ¡cuán malvados en su fondo!... Verdadero pozo Ayron, en él se sepultaban las verdades más augustas para dar cabida a las más insignes necedades. Eminentemente sectario, en él eran acogidas todas las falacias y mentiras con que los masonizantes de todos los tiempos han pretendido oscurecer el refulgente brillo de la verdad católica. Batallador incansable, incitaba al pueblo filipino a una guerra de exterminio, cuyo lema y bandera lo cons-

16. J. RODRIGUEZ DE PRADA, *Memorias de un prisionero*, (Madrid 1901) 83.

tituía la ruina absoluta del país. Y allá en el revuelto mar de las opiniones aparecía amenazadora y siniestra la descarnada figura del aniquilamiento de las energías filipinas, amenazando enterrar entre olas de cieno y lagos de sangre la idea del honor y el decoro de la justicia.

Versátil y tornadiza la opinión del citado periódico, hoy presentaba a los religiosos ante el pueblo como sus más aborrecibles explotadores y mañana los exponía a la consideración pública requisados en Manila y reos de grave delito ante los americanos, como auxiliares de la revolución. Exageraba un día a su antojo el odio inextinguible profesado por los filipinos a sus párrocos regulares, y a renglón seguido confesaba paladinamente la influencia grandísima de aquellos sobre los moradores de Filipinas, excitando a su gobierno a que redoblase la vigilancia en este punto. «Créanos, Padre, decía cierto día Joaquín Luna a un agustino, si antes hemos acumulado calumnias y exageraciones contra ustedes, fue sencillamente porque lo juzgamos indispensable para mermar el indiscutible prestigio que conservan ante el gobierno español y sobre todo ante el pueblo filipino». Y este Joaquín Luna, que no tuvo empacho ni rubor en hacer tales declaraciones ante los calumniados, era el verdadero director de «La Independencia», el que erigiéndose en paladín de la causa nacionalista, abría en su periódico espaciosísimas válvulas para dar salida a los enconos del sectarismo¹⁷.

17. J.DURAN, *Episodios...*, 197.

VII. *La actitud de los religiosos*

En este capítulo hemos de referirnos a los agustinos que, más o menos, participaron en la emancipación del Archipiélago; los mismos que sufrieron «persecución por la justicia», como generosas víctimas sacrificadas por los insurrectos y tantos como fueron hechos prisioneros por el Katipunan. No olvidemos que la Provincia Agustiniense del Stmo. N. de Jesús de Filipinas tenía en aquella rica colonia, al tiempo de iniciarse la revolución tagala, al pie de 300 religiosos sacerdotes y otras tantas parroquias a su cargo, regentadas por ellos y en propiedad de los mismos.

Entre las víctimas que cayeron durante la persecución, contamos a los ejemplares y heroicos padres Francisco M. Girón¹, Juan Tarrero², Antonio Redondo³, Antonio Piernavieja⁴, Domingo Cadenas⁵, Juan

1. El P. Francisco M. Girón era natural de Villagarcía de Campos. Después de estudiar gramática y humanidades en su pueblo natal, profesó en el colegio de Agustinos de Valladolid el 16 de octubre de 1833, cuando contaba 16 años de edad. Llegó a Filipinas en 1838. Ordenado de sacerdote en Manila, estudió el dialecto tagalo en Malabón. En 1893 lo vemos ya en Bigáa, hasta que le sorprendió la insurrección. Fue testigo de la horrorosa tragedia de Guiguinto, de la que salió milagrosamente con vida, como más adelante veremos; recibió del Gobierno de Madrid la Cruz de Carlos III por su heroica conducta en aquella ocasión. Vino a España después de la independencia de Filipinas, y estuvo luego dedicado a la enseñanza en varios colegios.

2. El P. Juan Tarrero había nacido en la ciudad de Palencia el 17 de diciembre de 1842. Profesó en el mencionado colegio de Agustinos de Valladolid el 6 de septiembre de 1863. Pasó al monasterio de Santa María de La Vid, recientemente conseguido por la provincia agustiniana de Filipinas, y en donde estudió la Sagrada Teología. Terminada su carrera eclesiástica, fue destinado a Valladolid como ayudante del maestro de novicios. Más tarde pasó al Archipiélago magallánico. Se hallaba al frente del pueblo de México al iniciarse la insurrección. Buen patriota, quiso avisar del peligro al general Monet, pero fue apresado por los rebeldes, que lo sentenciaron a muerte y lo fusilaron en la plaza pública el 2 de junio de 1898.

3. El P. Antonio Redondo era natural de Celada, Asturias. Profesó en 1854. El 58 arribó a Filipinas, siendo ordenado de sacerdote en la ciudad de Manila. Pasó a ejercer el ministerio pastoral a la región de Pampanga. Edificó iglesia y convento en los pueblos a él confiados. Hecho prisionero del Katipunan, en 1898, murió en Magalong, a causa de los malos tratos y mil penalidades que hubo de soportar en el cautiverio, el 30 de marzo de 1899.

4. El P. Antonio Piernavieja nació en Rueda, Valladolid, y profesó en el mismo convento que los anteriores el año 1853. Dos años más tarde arribaba a las Islas. En Manila recibió las sagradas órdenes. Impuesto en la lengua tagala, misionó en ella hasta el 1873, en que hubo de volver a España por motivos de salud. Repuesto, regresó a Filipinas, siendo des-

Zallo Echevarría y Urdagoitia ⁶, Faustino Díez ⁷, «los prisioneros de Tarlac»: Fermín Sardón ⁸, Miguel Fonturbel ⁹, Policarpio Ornia ¹⁰, Clemente Ibáñez ¹¹; los prisioneros de Nueva Ecija: Deogracias Gar-

tinado a Cavite, donde le sorprendió la insurrección. Valiente y acendrado patriota, fue hecho prisionero por los agentes del Katipunán, y fusilado más tarde en las afueras del pueblo de Maragondón el día 28 de marzo de 1897.

5. El P. Domingo Candenás había nacido en la famosa ciudad toledana de Ocaña. También profesó en Valladolid el año 1881 y pasó a Filipinas el 1888. Destinado a las parroquias tagalas de Malate y Talisay, aquí le sorprendió la insurrección, cayendo prisionero y muriendo trágicamente el 28 de marzo de 1897 en compañía del citado P. Piernavieja y del Hermano Matías Rivero.

6. El R. P. Juan Zallo Echevarría y Urdagoitia nació en Ibarri, Vizcaya, y profesó de agustino el 1868. Desde el convento de La Vid fue destinado a Filipinas el 1873. Se ordenó en el convento de Manila y fue por algún tiempo misionero en Ilocos hasta el 1893 en que fue nombrado prior del convento de Manila, y Rector Provincial este mismo año por muerte del que lo era por oficio. En 1895 asistió al Capítulo General celebrado en Roma. Se encontraba en Ilocos, en el pueblo de Laoag, cuando cayó en manos de los insurrectos, que le sometieron a tremendas pruebas, a causa de las cuales murió santamente en la colonia de Santa Isabel, valle del Cagayán, el 28 de julio de 1899.

7. Este humilde religioso era natural de Baltanás, provincia de Palencia. Religioso agustino desde el 1887, pasó a Filipinas el 1891, en donde recibió las sagradas órdenes. Misionero en la Pampanga hasta el 1898, cayó prisionero y sufrió durante dieciocho meses un cautiverio que nos va a contar él mismo. Renacida la calma, el P. Faustino se quedó en el Archipiélago ejerciendo la cura de almas en Lubao, hasta su muerte, que ocurrió el 17 de octubre de 1917.

8. Hijo de la ciudad de Zamora, donde había nacido el 11 de diciembre de 1858, el P. Fermín Sardón vistió el hábito agustiniano en Valladolid el 26 de octubre de 1875. Cinco años más tarde pasaba a Filipinas. Ejerció el sagrado ministerio en distintas parroquias, hasta que el 10 de julio de 1898 fue hecho prisionero estando de Vicario provincial en la provincia de Tarlac. Recobrada la libertad, regresaría a España el 1901.

9. El P. Miguel Fonturbel, hijo de Quintanadueñas, Burgos, y profesó, como todos los anteriores, de Valladolid en 1878, estudiante asimismo en La Vid, partió para Filipinas el 1885. Ordenado en Manila al año siguiente, fue destinado a la provincia de Ilocos. Volvió a España el 1894 y en El Escorial explicó por algún tiempo sagrada teología. Vuelto al Archipiélago allí le sorprendió, a los pocos días de su llegada, la revolución. Fue hecho prisionero en Tarlac. Más tarde recobraría la libertad y entonces regresó a la Península. Murió en Barcelona a los 68 años de edad el 23 de marzo de 1929.

10. El P. Policarpio Ornia vio la luz primera en Felechés, Asturias. Se hizo agustino el 1879. Se ordenó sacerdote en la ciudad de Manila el 1886, pocos días después de su arribo al Archipiélago. Misionero en Ilocos, en Pidigan cayó en manos de los insurrectos y sufrió durísimo calvario. El P. Ornia habría de morir en Valencia de don Juan, León, el 7 de enero de 1936, después de haber recorrido varias comunidades de España.

11. Natural de Pampliega, Burgos, el P. Clemente Ibáñez profesó en Valladolid en 1884. En 1891 pasó a las Filipinas. Misionero, como el anterior, en Ilocos, en San Juan de Guimbal, donde había edificado una hermosa iglesia y convento, cayó prisionero. Volvería a España y los su-

cía y Segundo Rodríguez, el P. Mariano Gil¹², Rubín de Celis, Felipe Landáburu e Isidoro Prada¹³, Vicente Martínez¹⁴, Jesús Delgado¹⁵..., y tantos otros que hubieron de soportar una verdadera y auténtica persecución religiosa en aquellos días de la revolución filipina.

En la actuación de estos religiosos, cabe descubrir unas líneas comunes y otras más peculiares y específicas, debidas al carácter y espe-

periores lo dedicarían a la enseñanza en distintos colegios. Murió en Barcelona el 23 de septiembre de 1924.

12. De este eminente y famoso agustino vale la pena que nos detengamos y nos ocupemos más adelante, dándole alguna extensión a su memorable actuación y a lo que supuso en la insurrección katipunera. Aquí solamente diremos de él que había nacido en Carrión de los Condes, Palencia. Estudió primeramente en el Seminario de León y luego tomó el hábito agustiniano en Valladolid el año 1867. Llegó a Manila el 1873 en donde se ordenó de sacerdote. Celoso misionero, gran patriota, se encontraba en Tondo el año 1896 cuando descubrió la insurrección tagala. De regreso a España, amenazado de muerte, y puesta a precio su cabeza, murió en el palacio episcopal de Pamplona, siendo huésped del señor obispo de aquella diócesis, el día 11 de diciembre de 1919.

13. El P. Miguel Rubín de Celis era vallisoletano, de Castronuevo de Esgueva, y había profesado el 1865. El 69 llegó a Filipinas, donde fue ordenado de sacerdote, siendo destinado poco después a Nueva Ecija. Más tarde administró varios pueblos tagalos y se encontraba en el de Pulilan cuando cayó en manos de los revolucionarios. Se cuenta de él que admiró a los mismos carceleros por la paciencia y aun buen humor con que soportó el duro cautiverio. Murió el 31 de mayo de 1915. Era aficionado a la poesía y nosotros hemos encontrado en el Archivo de Agustinos-Filipinos de Valladolid muchos papeles sueltos, manuscritos, conteniendo hermosos poemas suyos, casi todos ellos de inspiración religiosa.

En cuanto al P. Felipe Landáburu, diremos que había nacido en Berguenda, Alava, y profesado en Valladolid el 1882. Ordenado de sacerdote el 1889, año de su llegada al Archipiélago, fue misionero en pueblos tagalos, y capellán del ejército español en Manila. Padeció un largo y penoso cautiverio del que salió muy quebrantado. Regresó enfermo a España y, ya en ella, ocupó importantes cargos. Murió en Bilbao, a los 76 años, el día 17 de febrero de 1941.

Finalmente, el P. Isidoro Prada era natural del histórico pueblo de Villalpando, Zamora. Profesó a los 20 años en Valladolid el 1869. En Filipinas desde 1875, fue destinado a tierras tagalas. Se dice de él que fue tanto lo que sufrió durante el largo cautiverio, que todos creían vivía de milagro. En España fue algún tiempo rector del colegio de Valladolid, en el que murió santamente el 11 de febrero de 1915.

14. El P. Vicente Martínez era burgalés, del pueblo de Hontangas, agustino desde el 1886, se ordenó en Manila en 1893. Ejerció de cura de almas en la Pampanga, hasta que cayó prisionero el 1898. Recuperada la libertad, pidió voluntario para las misiones de China, donde llegó en 1901. Aquí trabajó con mucho celo y aplauso de los españoles hasta su muerte acaecida en Lichow el 27 de octubre de 1942.

15. Volveremos sobre este agustino. Era asturiano, de Tuiza, en donde había nacido el 25 de diciembre de 1872. Vistió el hábito agustiniano el 10 de septiembre de 1888. Arribó a las Filipinas en 1896 cuando aún no era sacerdote. Ordenado este mismo año estudió el dialecto ilocano, siendo enviado a Benguet el 1897. En enero de 1898 residía en Cervantes. Fue hecho prisionero en el pueblo de Tagudin a mediados de agosto. Fue uno

ciales circunstancias en que se encontraban a la hora de la revolución. Aquí nos vamos a ocupar brevemente de esta actitud y conducta común, para en el siguiente capítulo extendernos en los hechos particulares y hazañas de los más destacados.

A todos ellos sin excepción, les caracteriza una línea común de religiosidad y patriotismo. Las crónicas de la provincia agustiniana de Filipinas, los catálogos y necrologios que hemos consultado al tiempo de estudiar sus vidas, las memorias y narraciones de los protagonistas de sufrimiento y cautiverio, la misma prensa filipina, cuando tenía un rasgo de sinceridad, la española que se ocupó por aquellos días de nuestros religiosos, todos hablaron de estos «frailes españoles en Filipinas» con elogio y alabanza, con admiración y respeto.

Antes de la tragedia se les conocía como excelentes misioneros y párrocos en distintos puntos y pueblos del Archipiélago. Ni sus más encarnizados enemigos podían ocultar esta gran verdad patente a todo el mundo. El pueblo los quería, como hemos visto en el capítulo anterior y hemos de ver más concretamente en el siguiente. Los cabecillas de la insurrección en un momento de sinceridad, reconocen su gran virtud, su interés por el pueblo, sus trabajos en favor del mismo, el bien que habían hecho y seguían haciendo en el Archipiélago.

Tal vez lo que no les perdonaran era su acendrado patriotismo, en algunos hasta exagerado, si se quiere, y su valor ante el peligro y el sufrimiento. Pero estas virtudes las llevaban en la sangre, como españoles que eran, y españoles amantes de corazón de su patria.

No vamos a recoger la vida de cada uno de estos religiosos, ni relatar aquí sus muchos trabajos como misioneros en Filipinas y bienhechores de la sociedad. Sería volver a empezar nuestro estudio, y por eso es mejor remitirnos a las primeras páginas del mismo, donde queda señalada, con sus lacras y todo, la labor de los «frailes» en el Archipiélago.

En cuanto a su patriotismo, cuando relatemos los hechos más notables de estos hombres durante la revolución tagala, quedará patente a todos; y cómo se apresuraron a dar cuenta a la autoridad del

de los religiosos favorecidos por los cabecillas de la insurrección, como más adelante veremos. Recobró la libertad y regresó a España. Mas por poco tiempo, ya que fue destinado al Perú, donde ha permanecido hasta su ejemplar muerte en el convento de Lima. Hombre muy culto, literato y poeta, tiene publicados muchos artículos y poesías en distintas revistas propias y extrañas a la Orden. Se nos ha dicho que era un hombre muy venerado y querido en el Perú.

peligro que se cernía sobre España. Los ejemplos del P. Mariano Gil, descubridor de la gran conjura, y, sobre todo, del P. Juan Tarrero, asesinado en la plaza pública por querer avisar de la misma, es algo que no se ha hecho resaltar debidamente en la historia contemporánea española.

Derrotada España, hechos prisioneros los religiosos, unos supieron morir como auténticos héroes y, seguramente, como auténticos mártires y los más sufrieron un largo cautiverio, siendo la admiración de sus mismos carceleros, para seguir más tarde camino de la Península y allí esperar una oportunidad de embarque para América, o que se le abriera un colegio —muchas veces de mala muerte y de circunstancias— donde seguir ejerciendo una actividad sacerdotal y cultural.

Algunos, muy pocos, pudieron quedarse en Filipinas. Decimos muy pocos, porque la mayor parte de las parroquias que regentaban los religiosos pasaron al clero secular, y de este modo, no había ocupación inmediata para ellos en el país que descubrieran cuatro siglos atrás y civilizaran para la religión y para la cultura.

Lo que nadie podrá discutir a estos hombres es la paciencia y resignación estoica con que soportaron los 18 meses de cautiverio. En la cárcel siguieron siendo los mismos: bondad y caridad, y nunca predicación del odio y de la enemistad con los rebeldes que se levantaron con la victoria. Aunque, a decir verdad, los que se levantaron con el santo y seña fueron los americanos. Ya lo reconocieron muchos de los filipinos a los pocos días de firmarse la Paz de París. Lo lamentable es que durara tan poco tiempo España y «lo español».

De la claridad, veracidad y firmeza de ideas de los religiosos, tenemos el más claro testimonio en el final de su vida por parte de aquellos que murieron durante la revolución, o poco después, a causa de los sufrimientos soportados y enfermedades contraídas durante el cautiverio. Este fue el premio que recibieron por sus muchos desvelos. Y no se vaya a pensar en el pueblo filipino, el cual respetó y quiso siempre a los religiosos, sino más bien en los gobiernos, tanto de allende, como aquende el mar. Así, por ejemplo, se habló brevemente en los periódicos y se comentó en los círculos políticos la hazaña del P. Mariano Gil; pero luego se le dejó en el olvido, cuando tantas medallas y condecoraciones se conceden por menor motivo.

Otra de las notas comunes de los religiosos agustinos en Filipinas fue el afán que a todos ellos guiaba de promover el progreso y la

civilización del pueblo en que estuvieron de párrocos o misioneros hasta el día en que cayeron cautivos. Muchos de ellos levantaron Iglesia y Convento, como nos cuentan las crónicas de aquellos días y algunos, los más inspirados y avanzados, levantaron asimismo edificios públicos, como el Ayuntamiento y urbanizaron plazas y calles del pueblo o pequeña ciudad en que residían. Ellos fueron, en verdad, auténticos constructores de historia¹⁶.

Procuraron los padres apartar, siempre que pudieron, a los feligreses del vicio y del juego que los dominaba, ideando funciones religiosas y culturales, que les distrajeran de su primer modo de ser¹⁷. En ocasiones era el propio misionero —el mismo que es ahora objeto de nuestro juicio— el que costeara de su cuenta y riesgo los estudios a maestras y maestros, que luego habrían de ayudarle desde su puesto en las escuelas. Con lo que demostraban ser tan excelentes religiosos, como celosos párrocos y vigilantes pastores.

El amor a la patria que siempre demostraron tener los misioneros y que trataron de inculcar a sus cristianos, fue para ellos motivo de serios y graves disgustos. A la propaganda filibustera, respondían con la palabra, la pluma¹⁸ y la acción. Quizá no falte quien afirme que esto se llama patriotismo, nacionalismo y no religiosidad. Y es cierto; pero creemos que nunca ha estado reñido el ideal patrio con el de la religión. Además que en nuestro caso, por encima de todo, tenemos al misionero, es decir, al predicador de la doctrina sana del evangelio, junto con el verdadero sentido del amor a España y con la defensa legal y justa de sus intereses en Ultramar.

16. El P. Manuel Díez Aguado, primer biógrafo del P. Tarrero, nos dice a este propósito que "prueba de ello es la completa urbanización del pueblo (Santo Tomás) que llevó a cabo el P. Tarrero, inspirado únicamente en el bien de sus habitantes; el hermoso puente de piedra que hizo levantar entre los barrios de San Matías y San Vicente, y una parte muy notable del Tribunal Municipal, que es obra de solidez y buen gusto" M. DIAZ AGUADO, *Misiones Católicas*, 14 de agosto de 1905; núm. 176.

17. Los religiosos se encontraban, por ejemplo, con que los naturales eran muy aficionados a la llamada "gallera", donde se jugaban los escasos pesos que poseían, dejando a la mujer e hijos sin comer. Entonces organizaban juegos y fiestas solemnes, o bien funciones de iglesia, tomando parte en ellas excelentes músicos y cantores, con asistencia del párroco, sin reparar ni en tiempo ni en dinero.

18. Del P. Juan Tarrero sabemos que era aficionado a la pluma. Poseemos algunos originales suyos, entregados bondadosamente por un familiar del gran misionero filipino y buen amigo nuestro, Don Pablo Tarrero, entre ellos una poesía inédita, de contenido religioso y no escasa de inspiración.

Pero, al llegar aquí, en los acontecimientos de la revolución filipina, uno no acaba de comprender ciertas cosas. Por ejemplo, la conducta que siguieron algunos oficiales del ejército español, a pesar de las admoniciones, avisos y advertencias que les hicieron con tiempo los misioneros. Evidentemente, tuvieron que menudear las deserciones y las traiciones, siguiendo en esto la imperdonable y vergonzosa huída del general Monet; lo que contribuyó en gran manera al desaliento en los jefes y oficiales que comandaban las provincias tagalas. Ya veremos en el capítulo siguiente lo que esto supuso para las fuerzas españolas destacadas en Tarlac. Lo que aquí conviene destacar y resaltar es el espíritu y el corazón de aquellos frailes agustinos —creemos sinceramente que lo mismo ocurrió con religiosos de otra congregación— que animaron constantemente a los soldados, estando siempre entre ellos, sin abandonarlos, como habían hecho quienes por obligación debían estar en primera línea, hasta que cayeron prisioneros para sufrir más tarde tremendas represalias¹⁹.

Y no se nos diga, con esto, que nuestros religiosos defendían un ideal político, más bien que un ideal religioso. Uno y otro iban unidos y hermanados en aquellos hombres que lo mismo cuidaban a un soldado herido, administrándole los sacramentos y atendiendo a sus necesidades materiales y de urgencia, que se despojaban de sus bienes para ponerlos al servicio de España.

Tal vez quien mejor supo comprender la actitud ejemplar de estos beneméritos hombres de España e hijos fieles de la Iglesia fue el pueblo filipino, al que no se le ha enjuiciado como se merece. Recorriendo las páginas de los historiadores que tratan el tema que nos ocupa, hemos visto, acá y allá, testimonios vivos de condolencia y de piedad por parte de los naturales para con sus pastores. En ocasiones, salieron en su defensa increpando duramente a los katipuneros, incluso haciendo frente a la amenaza armada, y no ocultando las lágrimas por el gran afecto que les tenían²⁰.

19. El P. Durán nos pinta una página verdaderamente emocionante de la conducta seguida por los llamados "prisioneros de Tarlac" A su debido tiempo trataremos de resumirla, quitándole todo lo que tiene de sentimentalismo y tal vez de patriotería.

20. Esto ocurrió, de un modo especial, con los padres Deogracias García y Segundo Rodríguez.

VIII. PERSONALIDADES Y HECHOS DESTACADOS

En la actuación específica de los religiosos agustinos durante la revolución e independencia de Filipinas, debemos limitarnos a los más significados —los citados en el capítulo anterior—, ya que intentar el detalle de cada uno, aparte de que lo creemos innecesario y prolijo, nos habría de llevar a un capítulo demasiado extenso y en el que se habrían de repetir conceptos y hechos ya de todos conocidos¹.

a. *R. P. Mariano Gil, descubridor del Katipunan*

Comencemos por este hombre singular y verdaderamente providencial. Un hombre que ha salido muchas veces en este estudio y que se hizo famoso en Filipinas y en España en los primeros días de la revolución de 1896. El fue el verdadero descubridor del Katipunan, el hombre al que amenazaron de muerte, poniendo precio a su cabeza, precisamente por eso: por haber prestado este gran servicio a la Religión y a la Patria². El P. Mariano Gil tiene este gran mérito y ninguno como él podría mostrarse más orgulloso de su hazaña. Gracias a él, y a quien tuvo buen cuidado de recoger tales documentos secretos y guardarlos en el Archivo de Agustinos-Filipinos de Valladolid, podemos nosotros ofrecer una página que tiene el interés de corroborar de viva fuente lo que ya sabemos por otros historiadores.

El P. Mariano Gil se encontraba en Tondo el citado año de 1896 cuando descubrió, de un modo impensado, la gran conjuración, verdadera masonería en Filipinas, la cual se proponía nada menos y nada más que el degüello general de los españoles y la independencia del Archipiélago. Su hazaña la recogieron todos los periódicos de España y —¡cómo no!— de Filipinas. Todos se hicieron lenguas de él y todos alabaron su postura. Más tarde, solamente siete años más tarde, el P. Gil moriría en una habitación del palacio episcopal de Pamplona, sin que apenas España advirtiera la muerte de uno de sus hijos más dignos de respeto. La hazaña nos la cuentan los cronistas de entonces y los historiadores posteriores, y todos ellos coinciden exacta-

1. Véase lo escrito en el capítulo anterior, al tiempo de hablar de la actitud de los religiosos agustinos en Filipinas.

2. Este es el momento de declarar que los documentos más valiosos de que nos hemos servido para este trabajo se los debemos al P. Mariano Gil.

mente en los mismos datos. Nosotros, valiéndonos de los mismos y, sobre todo, de los documentos citados resumimos el hecho a continuación.

Un indio apellidado Patiño, que ejercía el oficio de cajista en el periódico DIARIO DE MANILA, agraviado profundamente por una paliza que la habían propinado unos compañeros por diferencias surgidas con motivo de una cuota que debía abonar como socio del «KATIPUNAN», y que él se negaba a satisfacer, hubo de quejarse de este doloroso incidente a una hermana suya que residía en el colegio de Mandaloya. Al tiempo de contar a su hermana lo ocurrido, le dijo también el motivo que lo había causado y le explicó sucintamente la revolución que se estaba tramando contra los españoles. La hermana de Patiño, toda asustada, acudió a la superiora del mencionado colegio y le refirió en secreto cuanto su hermano le había contado. Ambas mujeres, más que asustadas, aterradas y acongojadas, hicieron partícipe del secreto al P. Mariano Gil, el cual les aconsejó que callaran de momento y que procuraran enviarle cuanto antes al cajista para que contestara a algunas preguntas que pensaba hacerle sobre el particular, asegurándoles que no tenían nada que temer ni por el muchacho ni por ellas mismas.

Y así fue. Patiño se presentó en la casa cural de Tondo. La labor que se le ofrecía al virtuoso agustino era difícil. Ante todo, debía vencer la desconfianza de Patiño, el cual, dándose cuenta de la enormidad de la trama revolucionaria, trataría de ocultar la verdad, con evasivas y con manifestaciones de ignorancia o despiste. Todo ello muy en conformidad del indio, pero que no se le ocultaba al celoso misionero.

La conversación duró bastante tiempo. Hubo momentos en que la resistencia del muchacho estuvo a punto de vencer la paciencia del agustino, el cual le sermoneaba cachazudamente y le halagaba con generosos ofrecimientos. En otros, Patiño se mostraba más expansivo; y era entonces cuando el P. Mariano tomaba buena nota de todo lo que le iba comunicando. De este modo, el día 20 de agosto del año citado, 1896, el P. Gil llegó a saber dónde se ocultaban los documentos que, como prueba fehaciente, delataban la revolución y los autores de la misma.

Con el precioso secreto en la mano; con el deseo que cabe suponer de recoger los papeles que iban a ser como el primer rayo de luz

que dispararía las tinieblas que envolvían a los gobernantes de Filipinas; con un gran sentimiento patriótico, el agustino, sin orgullo de ninguna clase, envuelto en un humilde hábito de monje, se lanzó a la calle, acompañado ahora del cajista, que se ha convertido en su confidente, sin pedir auxilio de ninguna clase, con el fin de evitar la promulgación del hecho, buscó al dueño de la imprenta del referido diario malinense, y penetró en el departamento de las cajas, ya de noche, y allí encontraron cuanto iban buscando. Recogidos los papeles que comprometían a no pocas personas, algunas pruebas litográficas de capital importancia, amén de algunos puñales cortos guardados en armarios de madera que hubo necesidad de descerrajar, el P. Mariano Gil llamó a los agentes de la autoridad y con la alegría del que ha cumplido con un deber, depositólos en sus manos, les dio minuciosa cuenta del hecho y del desarrollo del mismo, y se volvió a su convento tranquilo³.

A continuación, el autor del Katipunan hace un elogio del ilustre agustino y celoso párroco de Tondo, comparándole —tal vez exageradamente— con el P. Urdaneta, no tanto porque fueran iguales en importancia y hazañas, cuanto por la feliz coincidencia de ser los dos agustinos y como los dos conquistadores, en distintas épocas, del archipiélago de Magallanes. Para Castillo, el P. Gil es una figura de magnitud en las presentes circunstancias y a quien tanto el gobierno de Madrid como todos los españoles debemos inmensa gratitud. No es necesario que copiemos el párrafo, que, además, es extenso. Pero sí debemos apuntar lo que dice al final del mismo, a saber: que la misión que cumplió devotamente es la misión que de igual suerte y forma cumplirían todos sus compañeros de hábito y todas las Ordenes monásticas que vivían en Filipinas; y cuantos traten de decir lo contrario, o siquiera atenúen su mérito, fundándose en casos aislados y en el orden singular de los hechos, esos no dicen la verdad ni sienten lo que dicen, porque está en la conciencia de todos ellos que esto no tiene vuelta de hoja⁴.

Al final, parece que el historiador del Katipunan no está conforme con el silencio que se hizo en torno del P. Gil, pasadas aquellas horas de sensacional noticia y descubrimiento de la revolución. Para él, no sería verdad, lo que, años adelante, diría el autor del Ne-

3. J. M. DEL CASTILLO Y JIMENEZ, *ob. cit.* 32.

4. *Ibid.* 88.

crologio agustiniano, es decir, que hablaron todos con elogio del P. Mariano Gil. Este pudo volverse contento y hasta satisfecho, al estilo castrense, como se vuelve después de haber prestado un buen servicio. Pero esto no debieron verlo con buenos ojos todos aquellos que se decían amantes de la verdad. En primer lugar, los conspiradores quedaron al descubierto, y ya sabemos cómo lograron una fotografía suya y se la remitieron por correo a su propio convento con una amenaza de muerte⁵. Pero también quedaron descubiertos muchos españoles, masones y enemigos de la política patria, los cuales estaban en conexión directa con los cabecillas rebeldes, dispuestos a expulsar a todos los frailes de Filipinas para, de este modo, conseguir unos y otros su doble cometido: la independencia del Archipiélago y la descristianización del mismo.

Por eso Castillo dice muy bien que «el P. Mariano Gil volvió a su convento tranquilo y satisfecho después de haber descubierto la conspiración sin que tal hecho haya merecido una frase de gratitud, expresión de nobles sentimientos de ninguna autoridad; antes, al contrario, parece que en ciertas esferas causó fastidio y visible disgusto; pero el P. Mariano tiene los votos del pueblo y de la totalidad; y el pueblo es justo, que no egoísta⁶».

b. *P. Francisco M. Girón, un héroe desconocido*

La hazaña del P. Girón se hizo, asimismo, famosa en Filipinas. Contada por el propio protagonista y recogida por el historiador, nosotros la resumimos para nuestros lectores.

Encontrábanse en la cabecera de Bulacán algunos españoles, junto con varios religiosos agustinos, y entre ellos el P. Francisco M. Girón. Las fuerzas españolas de aquella zona se habían retirado, obedeciendo órdenes superiores, hacia Manila. Los rebeldes amenazaban con saquear los edificios públicos y matar a los españoles. Los agustinos y otros compatriotas decidieron buscar otro sitio más seguro. La fatalidad quiso que se retardara el tren más de dos horas. En la estación de Guiguinto, sin que fueran vistos de nadie, un grupo de sectarios

5. Dicha fotografía, en cuyos extremos lleva pintado un revólver y un puñal y debajo la inscripción en tagalo: "¡HORAS NO NA!" —que equivale a: "Vas a morir pronto"— se conserva en el Museo de Agustinos de Valladolid, según dejamos anotado en otro lugar de nuestro estudio.

6. J. M. DEL CASTILLO Y JIMENEZ, *o. cit.* 35

del Katipunán se lanzaron, bolo en mano⁷ contra los indefensos religiosos y restantes españoles. La escena que siguió no es para describirla. Comenzaron los asesinatos por el señor Medina, el cual fue muerto en presencia de sus hijos, todos ellos menores de edad. Se dirigieron luego al P. Girón, el cual echando mano de un pequeño cuchillo que llevaba oculto entre el hábito, hizo frente a los asesinos, batiéndose luego en retirada y tratando de defender a sus compañeros que se disponían a morir sin ofrecer resistencia alguna. El P. Girón, con un esfuerzo sobrehumano, lanzóse contra el grupo de matones y lo disolvió como pudo, luchando él solo contra todos y recibiendo muchas heridas. Logró ganar la escalera que conducía al piso alto del edificio, y luego la azotea, desde la cual podía escuchar perfectamente los gritos y gemidos de las pobres víctimas que más abajo iban cayendo, una a una, sin que nadie acudiera en su auxilio. Nuestro religioso bastante hacía con reponer sus fuerzas y tratar de cortar la abundante sangre que manaba de sus heridas. Entre tanto, llegó el tren. El misionero daba gritos para ser escuchado por los viajeros. Pero nadie le oía. Subió entonces al tejado y dejóse caer desde lo alto a uno de los vagones. El revuelo y la alarma que se produjo fue enorme. El tren paró y demoró su salida. Los militares que en él iban bajaron rápidamente e inspeccionaron el lugar de la tragedia y también los alrededores de Guiguinto. Los cadáveres de los PP. Renedo, Sánchez y Vara aparecían horriblemente mutilados; el del señor Pastrana había sido atado a la cola de un caballo y conducido al bosque como trofeo de victoria; el del citado señor Medina fue arrojado al río próximo a aquel lugar. El P. Girón pudo ser atendido de sus heridas en el mismo tren y, de este modo, salvó la vida⁸.

c) *P. Juan Tarrero, o el patriota hasta lo sublime*

No menos heroica y admirable fue la acción del P. Juan Tarrero, al que ya hemos citado arriba.

Muy pocos días después de haberse consumado la tragedia de Guiguinto, se levantaron contra España, como un solo hombre, las

7. El "bolo" es una especie de espada corta, o mejor, de cuchillo que, de diversos tamaños, sirve para varios menesteres y es muy empleado en Filipinas.

8. El P. Bernardo Martínez, en sus "Apuntes", se extiende largamente describiendo con vivos colores la tragedia de Guiguinto y la hazaña del P. Francisco Girón. Cfr. B. MARTINEZ, o. c., 511.

comarcas de Luzón más próximas a Manila, comenzándose entonces una serie de crímenes y crueldades que en ningún modo tienen justificación, si no es la de la propia revolución y en los primeros días de la misma.

El P. Juan Tarrero fue detenido el 31 de mayo de 1898 por las huestes del titulado «General del Centro de Luzón», cuando se encontraba en su parroquia del pueblo de México⁹. La verdad es que le tenían ganas los hombres del Katipunan a este excelente y ejemplar misionero. Porque ya en 1890 y 1891 había tronado desde el púlpito contra las reuniones clandestinas que tenían lugar en el pueblo de Arayat en casa de un tal Mariano Alejandrino. Y como quiera que el P. Tarrero, a la unción y verdad evangélica, unía una elocuencia nada común y una grave y expresiva fisonomía, los feligreses le hicieron caso y rehuyeron la compañía y doctrina de aquellos hombres sospechosos más tarde katipuneros de primera fila.

Le tenían ganas los hombres de Rizal y de Aguinaldo al P. Tarrero, porque su patriotismo le llevó en 1892 a denunciar ante la Guardia Civil a la partida de tulisanes, que, capitaneada por Mariano Llanera, iba sembrando el terror entre los habitantes de Nueva Ecija, Río Chico, Rinac de Caudaba y otros pueblos de Tarlac. La denuncia resultó del todo eficaz, hasta el punto de que el citado cabecilla y los suyos fueron detenidos y presos.

En 1894, el celoso párroco de Arayat fue trasladado al citado de México, más importante y mayor, donde prosiguió su campaña patriótica, a la vez que seguía siendo modelo de pastores de almas. En México había ya muchos afiliados al Katipunan. En la conjuración tramada por esta asociación y descubierta, como hemos visto, por el P. Mariano Gil, hallábanse comprometidos algunos feligreses del P. Tarrero, dos de los cuales, Maximino Nisón¹⁰ y Ruperto Sacsamanan, fueron desterrados a las islas del Sur. Cuando se trató de levantarlos el destierro, el jefe de provincia pidió informes al agustino, y éste los dio en conciencia y desfavorables para los dos rebeldes.

Esto no se lo perdonaron nunca aquellos filibusteros que consiguieron volver a México, aparentemente arrepentidos, para fundar

9. Para la vida y hazañas del P. Juan Tarrero, puede consultarse, entre otros trabajos, el del P. A. DE LOS BUEIS, *La Propaganda Católica* (Palencia 1906) 233 ss.

10. En algunos lugares leemos "Hizón" no faltando quienes le dan el apellido de "Tizón".

poco después el «Comité provincial revolucionario», que preparó, en combinación con el de Tarlac, el levantamiento de 1898.

Ningún trabajo de aquel comité era desconocido para el P. Tarrero, el cual, enterado, finalmente, del próximo levantamiento general, se dirigió a San Fernando con el fin, eminentemente patriótico, de enterar de todo al general Monet. En el camino fue sorprendido por un grupo del Katipunan y le obligaron a volver a México. Nuestro agustino, previendo la tragedia, escribió una larga carta para el dicho general; con tan mala suerte, que no sólo no llegó a su destino, sino que el portador de la misma fue hecho prisionero también de los revoltosos. Leído el grave y urgente mensaje, preguntaron al P. Tarrero si le reconocía como suyo. Y como dijera que sí, le metieron inmediatamente en la cárcel, en la cual tuvo que soportar soeces insultos y toda clase de improperios. Allí le visitaron algunos cabecillas de la insurrección proponiéndole, como único medio de salvar su vida, que reconociese el nuevo gobierno de las Islas y la nueva bandera insurrecta. El P. Juan le contestó que la bandera de España ondearía siempre, ya en realidad, ya en símbolo, en suelo filipino; y que jamás reconocería la del Katipunan, contraria a Dios y a España. Idéntica proposición le hicieron dos clérigos indígenas, coadjutores del celoso párroco de Tondo, y la misma respuesta encontraron. Desde este momento, el P. Tarrero estaba ya sentenciado¹¹. En otra ocasión quisieron obligarle a que bendijera la mencionada bandera tricolor del Katipunan, pero nuestro agustino se negó en redondo¹².

Aquel rotundo no a todo lo que sonaba a revolución katipunera y odio a España fue suficiente para que se le formara el «sumarísimo», bajo la presidencia del inquieto y astuto Bañuelos —uno de los famosos picapleitos que tanto abundan en Filipinas— y fuera sentenciado a muerte. Al conocerla el P. Juan, parece que musitó: «Si la única razón por la que se me condena es la práctica de las virtudes cristianas y mi amor a España, acato la voluntad de Dios ofreciéndola en holocausto de su amor y una vida pasajera a cambio de otra gloriosa e inmortal»¹³.

11. A. DE LOS BUEIS, *La Propaganda Católica* (Palencia 1906) 282.

12. El P. Bernardo Martínez dice, a este propósito, del P. Tarrero que "era un hombre muy religioso, muy creyente y exagerado, si se quiere, en su amor a España, si es que en el patriotismo puede admitirse alguna exageración. Mas no pertenecía a esos espíritus exaltados cuyas imprudencias empuñan y desvirtúan las más hermosas manifestaciones del patriotismo" B. MARTÍNEZ, *Apuntes Históricas*, 513.

13. J. RODRIGUEZ DE PRADA, *Memorias de un cautiverio*. 76.

El P. Tarrero, sereno, casi sonriente, según nos cuentan los cronistas, se encaminó a la plaza pública. Al llegar a ella, miró al pueblo que le rodeaba en silencio y conmovido dirigió unas palabras de amistad al principal causante de su muerte —Maximino Nizón— y, postrándose de rodillas, esperó a que sonaran los disparos. Murió el 2 de junio, a las seis de la tarde, de aquel histórico 1898.

d. *El P. Antonio Redondo, o la soledad en el cautiverio.*

Con la muerte del P. Tarrero, terminó la serie de asesinatos cometidos contra los religiosos agustinos de Filipinas; pero no terminó la irremediable partida de otros varones justos y buenos que murieron en el cautiverio y como consecuencia del mismo.

Uno de estos sacerdotes ejemplares españoles fue el P. Antonio Redondo, muerto a consecuencia de los muchos padecimientos físicos y morales que hubo de soportar durante la larga prisión. Murió en la soledad más espantosa, pues a nadie le fue permitido recoger sus últimas palabras ni llevarle un poco de consuelo. Era un venerable anciano, y su nevada cabellera no inspiró compasión alguna. El cronista se duele de esta crueldad. Fue abandonado en un poblado cerca del monte Arayat, y allí fue extinguiéndose poco a poco su vida, hasta que, extenuado del todo, murió el 30 de marzo de 1899¹⁴. Lo más doloroso para el venerable anciano era verse perseguido y aun atropellado en Magalang por un sujeto a quién él había sacado meses antes de la cárcel y librado de un tan merecido como justo destierro de las islas. Se apellidaba «Consungi» y era a la sazón presidente del citado pueblo.

c. *P. Antonio Piernavieja, o el hombre legendario en Filipinas.*

Es cierto, el P. Piernavieja se hizo célebre y casi legendario en el archipiélago magallánico. Por eso lo traemos aquí y lo destacamos en este capítulo en el que estamos dando algunos nombres de religiosos y relatando sus características y hechos más notables. La redac-

14. B. MARTINEZ, o. c. 516. Debemos hacer notar que cuando hablamos de los sufrimientos y penalidades soportadas por los religiosos españoles no queremos hacer responsables de ellas al pueblo filipino. Al contrario, es de justicia destacar la conducta ejemplar de muchas personas que procuraron por todos los medios, incluso con peligro de muerte, ayudar a los religiosos.

ción se la debemos al autor del *Katipunán*, José M. del Castillo y Jiménez.

Este autor nos cuenta cómo el P. Piernavieja ocupaba entre los cautivos un puesto honorífico —«puesto eminente del obispo», según leemos en el texto—, a cuya dignidad había sido elevado por arte y gracia del gobierno rebelde. Esta condición de privilegiado, que otros cronistas niegan achacándolo todo a bulo de los mismos insurrectos¹⁵, parece que la aprovechaba para enterarse de cuanto hacían los rebeldes: planes que intentaban, refuerzos con que contaban y proyectos del general Aguinaldo, su protector. Todas estas informaciones las enviaba, por medio de un leal servidor, a los superiores y autoridades del Archipiélago, diciéndoles al mismo tiempo cuál era el punto más estratégico para que el avance de las tropas españolas constituyeran y obtuvieran la más completa victoria sobre las del *Katipunán*. Pero estos servicios costaron la vida al anciano agustino, que fue condenado a morir de hambre y de sed en medio de una sementera y amarrado a un árbol, bajo un sol ardiente que abrasaba los campos y envenenaba la sangre¹⁶. Parece ser que después de muchas horas de sufrimiento fue rematado a tiros en el campo de Maragondon el día 28 de marzo de 1897.

f. *P. Domingo Candenas, o el defensor del pueblo.*

El de Ocaña se encontraba en Talisay, ejerciendo su sagrado ministerio, cuando fue hecho prisionero en los primeros días de la insurrección caviteña. En una relación inédita de los sucesos ocurridos en el pueblo citado se nos cuenta también el fusilamiento del P. Candenas.

Talisay, por su proximidad a Cavite, había sido atacado y saqueado en repetidas ocasiones; lo cual obligó al P. Candenas a salir en busca de refuerzos para tranquilidad de todos y defensa del pueblo. Según la relación el misionero regresó a Talisay en un sábado,

15. El P. Bernardo Martínez es uno de los que niegan que el P. Piernavieja fuera tratado con cierto privilegio y que el general Aguinaldo le hubiera permitido recorrer la provincia de Cavite en plan de prelado, sustituyendo al señor obispo; antes, por el contrario, dice textualmente que “todo es falso, pues los redujeron (a los prisioneros) a muy estrecha prisión, tratándolos con satánico desdén y siendo objeto de indecibles crueldades, que iban en aumento a medida que aumentaban las ejecuciones de los comprometidos en la insurrección” (B. MARTÍNEZ, o. c. 515).

16. J. M. DEL CASTILLO Y JIMÉNEZ, *El Katipunán*, 346.

3 de octubre de 1896, con una compañía, mandada por el capitán Crespo. La quietud y la calma habían renacido en el corazón de todos los moradores desde que se supo la llegada del bondadoso agustino. Pero he aquí que en la mañana del 7 del mismo mes se divisaron en diferentes lugares grupos de hombres armados, insurrectos sin duda, que bajaban del monte Sungay. Al poco rato, tres o cuatro «taos», o vigilantes de los senderos, avisaron de que se acercaban grupos numerosos, unos armados con fusiles y otros con «bolos» largos y con lanzas¹⁷. El sitio y la defensa duró hasta el día 9 de octubre, que era viernes. La carretera que conducía a Tanauan hallábase ocupada por el enemigo. En vista de esto, el teniente Díaz se dispuso a salir por el camino que está a la espalda del convento. Se exponía mucho en esta salida, pero no había, al parecer, otro recurso de salvación. Los insurrectos los advirtieron y pusieron cerco al grupo de españoles. Poco después se oyó una espantosa gritería. El teniente Díaz organizó la resistencia, pero cayó muerto, para desgracia suya y de sus soldados, a los primeros disparos, dispersándose en seguida la tropa y batiéndose desesperada a la retirada. Hechos prisiones muchos de ellos, fueron conducidos a casa de Mariano Trinidad, en la cual se encontraba el propio Aguinaldo. Entre el grupo de españoles iba el P. Candenás. Maniatado y haciendo pareja con el sargento Manuel Martínez, nuestro misionero fue llevado a Silang, donde permaneció cinco días, para ser trasladado poco más tarde a Cavite Viejo, y desde aquí a Malabón, en donde permanecieron varios meses.

La relación termina diciendo que últimamente se había sabido que el P. Candenás había sido fusilado. Y así ocurrió, en efecto: el 28 de marzo de 1897 caía este excelente religioso a manos de los insurrectos.

g. *R. P. Juan Zallo Echevarría y Urdagoitia, o el hombre bueno.*

Hombre de gobierno, prudente y equilibrado, superior mayor de la provincia religiosa a que pertenecía, estaba de residencia en Laoag, Ilocos, al tiempo de ser hecho prisionero. Los malos tratos y durísimas pruebas a que fue sometido causaron su muerte que ocu-

17. De esta clase de armas, típicas de Filipinas, de las que ya hemos hecho mención arriba, se conservan hermosos ejemplares en el Museo de Agustinos-Filipinos, de Valladolid.

rió, como vimos arriba, en la colonia de Santa Isabel, Valle del Cagayán, el 28 de Agosto de 1899.

El autor de los «Apuntes Históricos» llama al P. Zallo «dulce y virtuosísimo», dándonos de paso la fecha de su muerte¹⁸ que, según él, ocurrió, no el 28, sino el 29 del mes expresado. Por su parte, el autor de las «Memorias del cautiverio» nos cuenta también cómo nunca se borrará del recuerdo de los hijos de San Agustín aquella solemnidad gloriosa¹⁹, mientras haya un latido en su corazón. Y a renglón seguido, relata por extenso otras de las acciones turbulentas de los revolucionarios.

Serían como las tres de la tarde de aquel 28 de agosto, hora de vísperas en el convento, cuando un pelotón de soldados se precipitó, escaleras arriba, con gran gritería y estruendo de armas siguiendo a unos cuantos oficiales. Uno de éstos, el que parecía el jefe de todos, dio la orden de cargar los máuseres y de reunir a los religiosos en la habitación más contigua al coro, angosta y estrecha, donde apenas cabían de pie. A la puerta de la misma colocaron cuatro centinelas con prohibición absoluta de no dejar salir a ninguno, ni para la más perentoria necesidad.

Transcurridos unos segundos, preguntaron por el P. Provincial. El P. Zallo salió del montón y se presentó sereno ante ellos. Cuatro soldados calaron la bayoneta y se pusieron a su lado. Luego se hizo silencio. De pronto, en la noche, se oyeron unas sordas detonaciones que procedían de los sótanos del convento adonde parecía que habían conducido al bondadoso prelado. Una segunda descarga hizo pensar a los religiosos que el P. Zallo y los que le acompañaban habían dejado de existir. Al cabo de una hora, volvió a percibirse un horrible estrépito y como gritos de rabia, taconeos de botas, martilleo de gatillos y choque de aceros. Los centinelas se pusieron firmes y dieron paso a varios oficiales junto con algunos soldados que cargaron sus fusiles. Los religiosos, creyendo llegado su fin, cayeron de rodillas, se pusieron a rezar, y esperaron tranquilamente la descarga mortal. Entonces, uno de los oficiales les ordenó que dejaran de rezar y que se pusieran de pie. Empezó a pedir oro —el oro que ocultaban los frailes— y como nadie le entregara una sola onza del codiciado metal, por las razones que son fáciles de suponer, los llenó de insultos y de bo-

18. B. MARTINEZ, o. c. 516-517.

19. Se refiere a la solemnidad de San Agustín, Fundador y Protector de la Orden, que se celebra el día 28 de agosto en toda la Iglesia.

fetadas, tirando a los más ancianos por el suelo²⁰ y acoceándolos sin piedad.

El martirio del P. Zallo revistió exquisitez y refinamiento en la tortura. Fue el caso que, habiendo sido pronunciado su nombre, Villa, famoso entre los famosos torturadores del Katipunán, pidió a gritos que se acercara el Provincial. Esto, en el fondo, alegró a los religiosos, pues indicaba que no le habían matado, como suponían por las detonaciones escuchadas. Y fue entonces cuando se enteraron de lo mucho que le habían hecho padecer al virtuoso y venerable agustino: lo habían maniatado, echado luego al suelo boca abajo, disparando sobre él varias veces, aunque sin ánimo de matarlo, por cuanto habían quitado de antemano la bala de los cartuchos, y golpeado fuertemente en la cabeza. Los insultos acompañaron a los golpes, hasta que lo dejaron extenuado y lleno de hematomas, cardenales y aun heridas por todo el cuerpo²¹.

h. *P. Faustino Díez, «el hijo de un capitán de bandoleros».*

No se extrañe el lector: este fue un bello mote que le impusieron. El 1898 sorprendió al P. Faustino trabajando con el mismo celo y entusiasmo que el primer día que llegara a Filipinas allá por el año 1891 y cuando lo destinaron a parroquias de la provincia de la Pampanga.

Camino del cautiverio, se encontró un buen día en el pueblo de Hagonoy al lado de otros compañeros, todos los cuales fueron testigos de las siguientes escenas.

Dada la bondad de que gozaban los religiosos agustinos y la confianza a que se habían hecho acreedores por parte del pueblo, los habitantes de Hagonoy trataron de amortiguar sus penas, a despecho de amenazas, hospedándolos y agasajándolos en sus propias casas. Pero los revolucionarios no entendían de compasiones y así andaban buscando por todos los medios un dinero que los frailes guardaban y no se lo querían dar. Y así ocurrió que, cuando más tranquilos se encuentran los religiosos en el referido pueblo, se presentó ante ellos

20. Tal ocurrió, por ejemplo, con el P. Mariano Ortiz, un anciano, valiente como los antiguos mártires, que negó rotundamente tuviera oro y dinero alguno, por lo que podían matarle —dijo— cuando gustaren. Aquel oficial se sintió herido, como una hiena, en su amor propio y martirizó cruelmente al religioso agustino.

21. G. MARTINEZ, *Memorias del cautiverio*, 61.

Adriano Gatmaitán²², uno de esos hombres que llegan a los más altos grados del ejército revolucionario por la osadía y crímenes cometidos, y les pidió por las buenas los dos millones de pesos que, según una denuncia²³, habían llevado ocultos en la huída y que pertenecían a los fondos de la provincia de Pampanga. A falta de dineros, el cabecilla encontró ropa con la que pudo saciar, de algún modo, sus rateriles instintos. Hasta la reliquia del Bto. Alfonso de Orozco, que uno de los misioneros²⁴ llevaba colgada del pecho, desapareció entre sus manos pensando hacer negocio con ella. Pasado cierto tiempo, el arrogante Gatmaitán constituyó un tribunal para juzgar algunas causas. Compareció ante él el P. Faustino Díez, párroco de Milanín. Se le acusó —haciendo extensiva la acusación a todos los frailes— de que de los conventos habían salido los decretos de fusilamientos, prisión y embargo de los rebeldes filipinos. El general Polavieja había sido sobornado —se decía— por el oro de los frailes para que mandara fusilar a Rizal, cuya sola vida valía por todas las de los españoles, incluida la del mismo prestigioso general y la del señor obispo.

El P. Faustino, que conocía ya al juez principal de aquel pintoresco tribunal, no se inmutó ante tamañas calumnias. Y tomó a risa cuando se le dijo que era hijo de un bandido, toda vez que San Agustín fue capitán de bandoleros²⁵. Entre tanto, se hizo la calma; los habitantes de Hagonoy ayudaron al sufrido religioso y compañeros de cautiverio²⁶ llevándoles ropa y alimentos, hasta que pudieron ponerse en comunicación con los superiores de Manila.

Por lo que hace a nuestro acusado, después del Tratado de París, volvió a su tarea apostólica al pueblo de Lubao, en el que permaneció hasta el día 17 de junio de 1915, día en que ocurrió su santa muerte.

i) *Los prisioneros de Tarlac, o el cautiverio al vivo.*

La página que sigue nos puede explicar muchas cosas referente

22. Adriano Gatmaitán ostentaba el título de teniente coronel del ejército de Aguinaldo y estaba poseído de un gran odio a todo lo que sonara o supiera a español. Parece ser que, cansado de sus crímenes y desmanes, el general insurrecto Isidoro Torres lo mandó fusilar.

23. La denuncia parece ser cierta; y la debió hacer el coronel del Cuerpo de voluntarios de Macabebe, señor Blanco.

24. Este era el P. Vicente Ruiz.

25. J. DURAN, "*Episodios de la revolución filipina*", 62.

26. Entre los 15 prisioneros, se encontraba un religioso de la Orden de Santo Domingo, P. Fermín de San Julián, en el que se cebaron las iras de aquellos jueces, golpeándole y abofeteándole cruelmente cuando se negó a entregarles el dinero que le pedían.

a la conducta que siguieron algunos soldados de España. Con la fuga del general Monet, entró el desaliento en las tropas. Parece ser que el señor Flandes, en lugar de levantar los ánimos, se entretuvo en conferencias inútiles con los hombres de Aguinaldo que operaban en Tarlac. Pero lo que parece extraño es que, con la llegada del mencionado señor Flandes, no se salvara aquel peligro y que 1.300 soldados españoles se retiraran descorazonados ante el fuego de 360 fusiles, manejados por una turba bisoña e indisciplinada.

Tarlac cayó en manos de los rebeldes y comenzó entonces el cautiverio de otro grupo de españoles, entre ellos, los agustinos de aquella zona. A éstos se les despojó de todo cuanto llevaban en ropa y dinero. Un falsificador de documentos públicos, ahora comandante de las fuerzas revolucionarias y juez instructor a las órdenes del célebre Macabulos, era el principal agente de tortura y castigos. Se llamaba Valentín Díaz. Orgullosa y altanero, con toda la astucia y odio de un sectario de primera fila, después de despojar a los religiosos de la ropa y escaso dinero que llevaban consigo, se atrevió a golpear duramente al P. Juan Marcos, franciscano, cura párroco de Umigan por el gravísimo delito de haber deseado conservar los documentos justificantes de su carrera eclesiástica. Después, ceñido con un enorme espadón, paseaba por la habitación de los cautivos diciendo en voz alta que cambiaría muy gustoso aquel papel de juez — ¡ironías de la vida! — por el de soldado en el campo de batalla.

Los prisioneros fueron obligados a salir de Tarlac camino del pueblo de Victoria, distante dieciséis kilómetros del primero, entre las bayonetas de los soldados²⁷, no sin antes haberles dejado dos horas en la plaza del pueblo, a pie firme y bajo un sol abrasador.

De nuevo se registró el contraste que ofrecían los katipuneros, satisfechos, sonrientes y luciendo un lenguaje de charranes y verduleras, con el pueblo allí presente, que a duras penas podía reprimir las lágrimas y pedía un poco de compasión para con sus misioneros. Estos aparecían serenos, esperando de un momento a otro la sentencia o siquiera el traslado a sitio peor. Por el camino, y con permiso del

27. Los prisioneros agustinos eran los PP. Fermín Sardón, párroco de Tarlac, Miguel Fonturbel, Lector de San Agustín, Policarpo Ornia, párroco de Vitoria y Clemente Ibáñez, que lo era a su vez de San Juan de Guimba, de la provincia de Nueva Ecija. Además de los agustinos citados iban los franciscanos Casiano Cabezón, párroco de San Quintín, un compañero suyo llamado Gregorio Pérez y el citado y venerable Juan Marcos, que ejercía su sagrado ministerio en Umigan, pueblo de Nueva Ecija, lo mismo que el anterior.

cabo que comandaba el piquete de soldados, los religiosos fueron descansando y recibiendo ayudas de los fieles que salían a su encuentro²⁸. Próximos ya a Victoria, el cabo suplicó a sus prisioneros que, para evitar represalias de los superiores, —había roto la orden de no permitir se acercara nadie a los religiosos y menos a obsequiarles con comida—, abandonasen las cabalgaduras que les habían prestado y entrasen en el pueblo a pie y con señales de gran cansancio²⁹.

La ola revolucionaria crecía de día en día por aquella zona y formando altísimas proporciones iba invadiendo con pasmosa facilidad todos los pueblos. Los misioneros veían, según aquella avanzaba, que se iban cerrando todos los caminos, temiendo por sus vidas, lo mismo que por las de los españoles que iban cayendo en manos de los revolucionarios. Anécdotas como las que siguen nos las cuentan y abundan en los relatos y memorias de los testigos de excepción³⁰.

Se encontraba de párroco de Pórac el P. Bernardo Martínez. Muy querido y respetado de todos, no quiso abandonar su parroquia. Mas sabedor de las detenciones que se estaban haciendo en compañeros suyos de otros puntos de misión, preguntó sobre la seguridad de su persona en aquel lugar. Todo el pueblo le hizo hermosa protesta de adhesión, aconsejándole que se ocultara en uno de los barrios menos frecuentados y más oscuros. Los poraqueños cumplieron fielmente su palabra; de un modo especial, Eligio Ayson, el cual pagó con su vida la lealtad inquebrantable a su párroco, siendo villanamente asesinado por los rebeldes cuando se enteraron de la protección que le había dispensado.

Por el mes de junio de 1898, llegó a Pórac un sujeto de malos antecedentes, llamado Dionisio Juanco, el cual bajó al barrio donde se ocultaba el misionero junto con otros españoles, les increpó con dureza su cobardía y les insultó descaradamente y sin saber a qué venía todo aquello. Pues bien, en mala hora se le ocurrió al P. Bernardo contestarle. Desatado y nervioso, se acercó a él y le amenazó con darle muerte allí mismo y sin previo tribunal. Y a fe que lo hubiera hecho, de no acudir en defensa del bondadoso párroco un clérigo filipi-

28. Incluso se tiene noticia de una anciana, por nombre María Salac, viuda de un ex-gobernadorcillo, que los llevó a su casa y les preparó en el acto una suculenta comida de la que participaron también el cabo conductor y sus soldados.

29. Para más detalles de este episodio, véase J. DURAN, *o. c.* 77.

30. Esta se la debemos al P. Bernardo Martínez, autor, como sabemos de los "Apuntes Históricos de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas".

no, el cual elogió la conducta del fraile español y exigió del oficial se marchara de aquel pueblo y los dejara en paz; una paz que, gracias a Dios disfrutaban, y que era fruto de la predicación y buenos ejemplos de su párroco.

Con todo, y a pesar de las protestas de los poraqueños, el P. Martínez optó por salir de su parroquia y seguir el camino del destierro, lo mismo que sus compañeros, hasta Lomboy.

Lomboy era un lugarejo casi despoblado y rodeado de todas partes de manglares infecciosos. En medio del bosque, los katipuneros habían levantado un pequeño campo de concentración donde se encontraban, con gran número de presos, cuatro frailes dominicos, y tres recoletos, más nuestros agustinos. Allí fue a parar con sus huesos el futuro historiador de la Provincia Agustiniense de Filipinas y más tarde insigne obispo de la diócesis de Almería, en España. Y allí vivió, con los demás, por espacio de un mes, siendo providencial el que no sucumbieran, a pesar de que el general Macabulos se interesó repetidas veces por los religiosos y prohibió que les pusieran el cepo de tortura.

El lector puede suponer ahora la serie de visitas impertinentes que recibieron³¹ los presos; los ridículos y aparatosos expedientes sobre su vida y actuaciones; y — ¡cómo no! — la petición machacona de dinero y objetos de valor³². El pueblo, en cambio, siguió fiel y generoso con sus pastores, lamentando que no pudieran hacer otra cosa por ellos.

j. *En Nueva Ecija, o la crueldad de los Llaneras.*

En Nueva Ecija se había hecho famoso Mariano Llanera, un hombre casi legendario en la revolución filipina. Era muy conocido en la comarca por ser uno de los cabecillas principales de la insurrección del 96 y por sus ideas hostiles hacia España. Hombre sin estudio de ninguna clase, toda su ciencia y saber se limitaba a proyectos de bandidaje y a consentir acciones del todo injustas y criminales por parte de sus correligionarios. Además, ansiaba enriquecerse como ninguno

31. Entre otras, la del clérigo filipino José Biray, coadjutor de la parroquia de la Concepción, en Tarlac, el cual, vestido de paisano y con un revólver al cinto, se llegó hasta los religiosos y les dirigió palabras indignas de un sacerdote, soeces y mortificantes.

32. J. DURAN, *Episodios de la revolución filipina*, 84.

a costa de los odiados «frailes», y esto fue lo que le impulsó a formar un tribunal en San Isidro, donde fue juzgado otro grupo de religiosos agustinos.

Llanera había prometido al P. Victoriano Andrés, amigo suyo y párroco a la vez, tratar con decoro y colocar en casa decente a los reos. Pero apenas llegaron éstos a su presencia, los mandó meter en la cárcel pública; lo que se efectuó inmediatamente, siendo conducidos entre bayonetas y cargados con su equipaje. Era aquella cárcel un edificio todavía en construcción que el gobierno proyectaba para suplir al antiguo, viejo y deficiente. Al estallar la revolución del 96, las autoridades provinciales se vieron en la precisión de habilitarla, aún sin techumbre, colocando una provisional de nipa y sin consistencia alguna; de modo que por las rendijas y boquerones lo mismo entraba el aire y el sol, que la lluvia y la humedad de la atmósfera. Este edificio y en estas condiciones servía a las mil maravillas para las intenciones de Llanera y los suyos que se gozaban en hacer sufrir a sus pobres víctimas.

Para remate de males, Llanera había escogido como secretario particular a un sujeto, por nombre José Santiago, natural del pueblo de Santa María, en la provincia de Bulacán. Estudiante díscolo y poco aplicado, no pudo terminar su carrera ni vestir la toga apetecida de abogado, debido a los muchos suspensos que había recibido de los padres dominicos, sus antiguos profesores, a los que tenía una rabia particular. Este era el momento de vengarse de aquellas injusticias y de aquellos infortunados días³³.

José Santiago gozaba de toda la confianza de Llanera. De tal forma, que, reunido el tribunal, era él al mismo tiempo juez, acusador, testigo y ejecutor de la sentencia. Frente a él tenemos a un religioso agustino que era muy conocido y amado de todos por la bondad de su corazón. Era el benemérito P. Santiago Pérez³⁴, hombre joven y

33. El cronista le describe con unas pinceladas, creemos, exageradas: cara abotargada, espíritu agobiado bajo el peso de la materia, de unos ojillos "almacenados en el cogote", que diría Quevedo, de alma educada en las logias, que se revolvía furiosa y epiléptica, vomitando odio contra los españoles, y de un modo especial contra los frailes, que no le habían permitido escalar la cumbre de una carrera universitaria.

34. El P. Santiago Pérez era asturiano, del pueblo de Socolina. Profesó en Valladolid el 1885. El 1892 estaba ya en Filipinas. Prisionero del Katipunán, pasó más tarde a la República Argentina, donde se dedicó a la enseñanza en colegios, como Chivilcoy y Buenos Aires. Vuelto a España, se encontraba en Barcelona al comienzo de la guerra civil. Preso de los comunistas, murió fusilado el 17 de noviembre de 1936, cuando contaba los 70 de su edad.

que, a pesar de llevar solamente seis años en Filipinas, se había dado a conocer en seguida por sus excepcionales prendas de virtud y celo por las almas. La acusación se basaba en cuatro calumnias, mal zurcidas por el sectarismo, y sostenidas por el deseo de dinero ajeno. No había pruebas en contra del misionero; ni testigos que se presentasen voluntarios a declarar. José Santiago los suplirá con palabras groseras e insultos procaces. Por si algo faltaba, el arrogante juez tendrá de compañero a un telegrafista, llamado Amando Ayrán, el cual se encargará de golpear y abofetear cruelmente al paciente agustino.

Más tarde, le tocará el turno al P. Juan del Olmo³⁵, párroco de Bongabon, acusado de predicar a sus feligreses la resistencia al Katipunán. Llanera exigió al religioso la cantidad de 5.000 pesos; y como no se los dieran lo maniataron y descargaron sobre sus espaldas desnudas tan fieros golpes, que el infeliz cautivo cayó desplomado al suelo, de donde fue levantado a empujones y patadas en la barriga.

Otra de las víctimas de José Santiago fue el P. Mariano Rivas³⁶, párroco de Cabanatuán, el cual había edificado iglesia y convento y, sobre todo, defendido al pueblo cuando trataron de invadirlo los insurgentes; defensa que le valió la condecoración por parte del Gobierno. Cautivo del Katipunán, lo mismo que a los demás compañeros de esta región de Nueva Ecija, se le exigió una exorbitante cantidad de dinero. Los malos tratos, los insultos, los golpes, las bofetadas no se hicieron tardar cuando se retardó y no llegó nunca la cantidad pedida.

Otros religiosos agustinos fueron llamados a interrogatorio; pero gracias a la mediación de sus feligreses, presentes en el mismo, se libraron de la suerte desgraciada que cupo a los anteriores³⁷. En la cárcel, se les obligó a barrer las oficinas de Llanera; se les incomunicó totalmente con la gente de fuera; se les almacenó materialmente en es-

35. El P. Juan del Olmo había nacido en Santibáñez de Eda, Palencia, y profesado en Valladolid el 1886, y desde el Escorial pasado a Filipinas en 1892. Fue destinado a pueblos tagalos. En el de Bongabón construyó iglesia y convento. Por su conducta patriótica fue condecorado por el gobierno de Madrid en 1897. A la pérdida de Filipinas, fue destinado a Colombia. De regreso a España, falleció en Gaudete el 20 de abril de 1921.

36. Era natural de Tarazona y había llegado a Filipinas en 1881. Después de la pérdida de las colonias, siguió ejerciendo el ministerio en Manila, ciudad en que murió el 4 de septiembre de 1934.

37. Entre ellos, el P. Sérvulo Urigoitia, que fue conducido a la cárcel después de ser interrogado; y el P. Angel Fernández, al que se le concedió el honor de volver a su parroquia, pero bajo estrecha vigilancia.

trechas habitaciones; se les obligó a hablar en tagalo para que las centinelas pudieran entender lo que decían; y, además, tenían que llevar las basuras de todos los presos al río, hasta el día en que, conmovido el carcelero mayor, los exoneró por su cuenta y riesgo de aquel bajo oficio.

Al P. Sérvulo Urigoitia³⁸ le tocó de verdugo un joven imberbe que acababa de terminar sus estudios de magisterio en la escuela de los jesuitas. Aleccionado por la otra escuela, por la masónica, era osado y astuto a la vez; mostraba un semblante prematuramente licencioso y tenía un lenguaje muy soez; sus malas intenciones ya se habían dado a conocer en el martirio a que sometió a don Cayetano Novelles, cuyo único delito era el de ser un buen español. Al atardecer del 8 de agosto —estamos en el histórico 1898— se presentó en la cárcel el que se nombraba comandante Eduardo Llanera y mandó al P. Sérvulo le siguiera fuera del recinto. A pie y con el miedo que se puede suponer, el párroco de San Antonio seguía al cabecilla salvando como podía los grandes barrizales que se habían formado en el camino por efecto de las recientes lluvias. Era de noche ya, noche cerrada, y lo llevaban a lugar desconocido en medio de soldados armados. Luego se enteró de que se dirigían al pueblo de Cabiao³⁹. Alojado en el cuartel y confundido con los servidores del Katipunan, allí le dejaron sin proporcionarle alimento alguno, o siquiera un vaso de agua para mitigar su sed. Pasada la noche entre dolores del cuerpo y ansiedades del corazón, muy de mañana recibió la orden de presentarse al cabecilla revolucionario, el cual comenzó su interrogatorio inquiriendo por el lugar donde guardaba los caudales. Luego le acusó de haberse celebrado en su parroquia una reunión de frailes agustinos de la cual salió la condena al destierro de Hong-Kong recaída en su propia persona, cosa que era del todo falsa. Y como lo negara enérgicamente el misionero, fue éste condenado a la tortura. Aquel muchacho que llevaba el apellido Llanera⁴⁰ se ensañó con el religioso,

38. Hijo de Ochandiano, Vizcaya, profesó en Valladolid en 1886, y el 92 arribaba a Filipinas, donde se ordenó de sacerdote. Misionero en tierras tagalas, como tantos otros agustinos, en 1898 fue hecho prisionero del Katipunan, tocándole beber el cáliz amargo del cautiverio durante dieciocho meses. Más tarde, regresó a España y desde aquí fue destinado a Colombia, donde trabajó incansable en la parroquia de Facatativa. Aquí le sobrevino la muerte el 21 de febrero de 1919.

39. Pueblo distante unos 10 kilómetros del de San Isidro.

40. En algún cronista, como el P. Bernardo Martínez, encontramos que le hacen hijo del famoso Mariano Llanera, uno de los principales hombres de la independencia filipina.

hasta dejarlo tendido en el suelo, sin sentido, sangrando por la boca y nariz y medio muerto a culatazos.

No pararon aquí las iras del joven Llanera. Pasadas algunas horas, se presentó de nuevo en el cuartel, renovó el consabido interrogatorio, y como el P. Sérvulo ratificara su anterior declaración, con un látigo de cordel retorcido y mojado de antemano, le propinó tal número de latigazos que le dejó todo el cuerpo cárdeno y lleno de hematomas. Para colmo de la crueldad, y refinamiento, le despojó del hábito, de los zapatos y calcetines, ordenó que le trajeran unas ramas nudosas del primer árbol vecino y lo hizo azotar bárbaramente. Doscientos azotes recibió —nos cuentan— en las plantas de los pies; hasta que lanzó un grito de dolor y le dejaron por unos momentos tranquilo ⁴¹.

Ocho días duró la estancia del P. Urigoitia en Cabiao; ocho días de constante martirio y que le parecieron ocho siglos, pues no veía el fin de sus sufrimientos o el principio de su libertad. Conocedor de todos aquellos atropellos, por las quejas que le llevaron los moradores de Cabiao, Mariano Llanera, padre del joven y feroz verdugo, ordenó que trasladasen al P. Sérvulo de nuevo a San Isidro. El estado en que llegó conmovió en tal manera a los compañeros de prisión, que no pudieron reprimir las lágrimas ⁴².

k. *PP. Deogracias García y Segundo Rodríguez, o las iras de Leyva y Villa.*

El P. Graciano Martínez nos va contando su penoso itinerario durante su cautiverio. Se ha detenido en Cabagán Viejo, en el que residía un sacerdote ejemplar. Allí se enteró de que los sectarios habían entrado a saco en el convento y robado hasta los vasos sagrados de la iglesia. Al misionero lo azotaron brutalmente y lo abrieron una profunda herida en la cara de la que manaba sangre a borbotones. Después le obligaron a recorrer las calles del poblado entre bayonetas caladas.

41. El autor tantas veces citado, Joaquín Durán, al llegar aquí, advierte al lector que no quisiera tomase estas narraciones como fruto de "una fantasía calenturienta", sino como testimonio vivo de la más fuerte y cruel realidad. (J. DURAN, o. c. 126).

42. Los Llameras fueron a parar a la cárcel por orden de las autoridades americanas, y para ser juzgados de los muchos crímenes que habían cometido.

Este misionero agustino no era otro que el P. Segundo Rodríguez, por el que sus feligreses lloraron viéndole subir otro calvario como un nuevo nazareno.

Otro tanto ocurrió en Cabagán Nuevo con el P. Deogracias García. Se le maltrató y después lo sacaron totalmente desnudo a uno de los balcones del convento ante una plebe que guardaba el más respetuoso de todos los silencios.

Escenas como éstas se desarrollaron en Santa María de Luzón, Tamauni, Ilagan... etc., dondequiera que topaban con un sacerdote español ante el que pudieran expansionarse los hombres de la revolución. Cuando el día 15 de septiembre los katipuneros entraron en el último pueblo de los citados, hallaron solamente dos pobres frailes. La colonia española y los soldados habían huido en vista de que era inútil toda resistencia. Entonces, Leyva, jefe de las huestes revolucionarias, no hallando al gobernador español que debía llevar los fondos públicos, descargó sus iras sobre los religiosos Romualdo Aguado y Domingo Campo. Aquí ya no sólo hubo palizas mortales y bofetadas, sino que les sometió al tormento del agua, pero de un modo desusado y brutal. Tendiéndoles en el suelo, se les hizo tragar, por medio de una caña, gran cantidad de agua, al mismo tiempo que con sendas candelas encendidas se les cegaba los ojos con la cera que caía lentamente sobre ellos. La soldadesca, entre tanto, invadía y saqueaba a placer el convento, arrojando por las ventanas los muebles y los libros.

Estas mismas torturas las repetiría Leyva en el pueblo de Gamuy y en la persona del P. Venancio Peña; lo mismo que en la hacienda «San Agustín», situada algunos kilómetros del pueblo, en la que el verdugo encontró otras víctimas inocentes⁴³, donde saciar su odio contra los españoles, los cuales hubieran preferido la muerte a aquel suplicio del agua⁴⁴.

José Leyva trocó el nombre de aquella finca por el suyo propio, y siguió luego, Isabela arriba, cometiendo un sin número de crímenes y atropellos como los descritos arriba. Lo curioso es que, lo mismo que en el caso Llanera, nos encontramos aquí con lugartenientes y secre-

43. Eran los PP. Francisco de la Banda, Gregorio Cabrero y Hermano Venancio Aguinaco.

44. El P. Graciano Martínez cuenta que a estos religiosos les quiso sacar Leyva la declaración de que vivían con mujeres. Y como lo negaran renovó con ellos el tormento del agua, con dolor inmenso de los mismos colonos de la hacienda que lo estaban presenciando. (G. MARTINEZ, *Memorias de un cautiverio*, 109).

tarios más feroces todavía. Tal ocurre con el apellidado «comandante Villa»⁴⁵, ansioso también de dinero. El P. Francisco de la Banda fue una de sus víctimas preferidas: primeramente lo golpeó, luego lo colgó de un travesaño y, finalmente, lo arrastró por el patio de la cárcel hasta dejarlo desollado vivo.

A otros religiosos les obligó a limpiar los edificios públicos, los caminos y al acarreo del agua. Su osadía llegó más lejos aún: tomó a la maestra de Ilagan y la encerró en una habitación junto con el P. Campo con el fin de correr la calumnia que es fácil de suponer⁴⁶. Días más tarde, entregó a los misioneros un instrumento musical de la banda del pueblo y les hizo salir formados al encuentro del citado Leyva, el cual volvía victorioso de Nueva Vizcaya. Su furor iba más lejos al ver la resignación de sus cautivos; era entonces cuando cogía él mismo un fusil de manos de uno de los soldados y descargaba tan fuertes culatazos sobre ellos, que los dejaba tendidos en el suelo⁴⁷.

1) *PP. Rubín de Celis, Felipe Landáburu e Isidoro Prada, y la caridad del pueblo filipino*

Durante el cautiverio del P. Rubín de Celis, ocurrió un hecho digno de ser contado, aunque sea en brevedad, para los fines de este capítulo. El día primero de junio de aquel nefasto 1898 los habitantes del pueblo de Pulilán, del que era párroco el celoso agustino, lo sacaron del convento y lo llevaron a una casa particular sometiéndole a una relativa vigilancia. Permaneció así por espacio de un mes. Hasta que Gregorio del Pilar, otro de los jerifaltes del Katipunan, deseoso de ejercitar su sectarismo en la persona del párroco de Pulilán, lo mandó trasladar a Bulacán. El día 1 de julio fue conducido a su presencia en compañía de los PP. Felipe Landáburu e Isidoro Prada. Era una tarde de tormenta que se desató en lluvia torrencial. Una hora permanecieron los religiosos aguantando ante la puerta del dictador, el cual apareció luego en el balcón principal de la casa y declaró so-

45. De pasada, observemos cómo estos secretarios y lugartenientes ostentaban altos cargos oficiales del ejército, como comandantes o tenientes coroneles, sin mérito alguno que lo acredite.

46. Nunca tal hiciera el cabecilla de insurrección; pues, herida aquella mujer en la fibra más íntima de su honestidad y decoro, se asomó a la ventana y comenzó a dar gritos e insultar furiosamente a Leyva, oyéndolo cuantos pasaban por aquel lugar.

47. Tal ocurrió con don José Pérez, español, gobernador de Ilagan; con el registrador de la Propiedad, también español, don Facundo Ma. de Soto, y con el P. Cipriano Díez.

lemnemente que el pueblo condenaba a muerte a los tres prisioneros; pero que él quería usar de misericordia, a cambio de que leyeran públicamente un papel en el que se contenía una retractación formal de la fe católica. Aquella proposición que no deja de resultar irrisoria, les costó a los tres la condena a ser fusilados al día siguiente. Pero como el pueblo, allí reunido, protestara enérgicamente, les fue conmutada por otras penas, como ser azotados, arreglar calzadas, acarrear hormigón, arrancar hierba con las manos, barrer los cuarteles y excusados, transportar agua, llevar las basuras y trabajar en otros menesteres cuando más arreciaba el sol. Incomunicados, sólo podían tomarse algún respiro cuando salían a trabajar al campo adonde acudían los feligreses y les llevaban alimento y bebida ⁴⁸.

ll) *PP. Vicente Martínez y Pedro Díaz Ubierna, o la ridiculez de los katipuneros*

Vale también la pena detenerse unos instantes en estos dos insignes misioneros por lo anecdótico de su cautiverio.

El P. Vicente Martínez hallábase en su convento de Santa Ana en torno a una mesa conversando amigablemente con un grupo de personas, cuando, de pronto, y como si se tratara de un juego de niños, se acercó sigilosamente uno de ellos por la espalda, le tapó los ojos con las manos y le ordenó que se tuviera por preso, pues desde aquel momento ya nada tenía que ver ni hacer en Filipinas la nación española. Le encerraron en los bajos del convento y más tarde le trasladaron al pueblo de México.

En cuanto al P. Pedro Díaz Ubierna, éste se encontró un buen día al volver a su convento con que le habían robado las cabalgaduras ⁴⁹ que tenía para recorrer las distintas barriadas de su parroquia de Magalang. Después advirtió que le habían cerrado las habitaciones. Pidió las llaves al sirviente, y cuando éste le estaba diciendo que se las habían cogido los insurrectos, aparecieron aquellos gritando y cayendo sobre el misionero como perros de presa. Llevado a la «Casa-

48. Para más detalles del cautiverio de estos religiosos, véase J. DURAN, *Episodios...*, 35

49. La jurisdicción de Magalang, pueblo donde ejercía la cura de almas el P. Ubierna, se extendía varias leguas y estaba dividida en barriadas muy distantes entre sí. Esto explica, no el lujo, sino la necesidad de cabalgaduras.

tribunal», lo metieron en el cepo hasta que, por fin, fue trasladado igualmente a México⁵⁰.

m) *P. Jesús Delgado, o la excepción de la regla.*

De este venerable religioso, muerto recientemente en tierras del Perú, cargado de méritos y de días, tenemos que hacer una excepción que honra a los katipuneros. No seríamos justos ni objetivos si así no lo declaráramos. El P. Jesús Delgado, por haber caído simpático al cabecilla, fue uno de los pocos afortunados durante la persecución religiosa en Filipinas.

Nos lo cuenta una monja, Sor María de la Coronación de Espinas. Días antes de la insurrección, el P. Jesús Delgado se encontraba de cura párroco en el pueblo de Tagudín, provincia de Ilocos-Sur. Al entrar los insurrectos, se quedó con el destacamento de soldados, y allí lo encontró el general Tinio. Lo apresó y lo hizo llevar a San Fernando, donde, en ausencia del general, compartió el cautiverio con otros compañeros. Pero más tarde, informado Tinio del buen comportamiento en Tagudín del cura agustino, lo sacó de la cárcel y le permitió que anduviera libremente por San Fernando, sin que nadie se lo impidiese. Esta libertad, relativa y todo, la aprovechó el P. Jesús para seguir ejerciendo el apostolado, aunque un tanto clandestinamente para no enfurecer a los clérigos filipinos, los cuales no veían con buenos ojos aquella excepción y simpatía de Tinio hacia el fraile español⁵¹.

Un buen día se encontró nuestro agustino con aquel bondadoso general y le preguntó por la seguridad de su persona y por su próxima salida hacia Lepanto al lado de sus compañeros. A lo que Tinio contestó:

—Usted irá a Lepanto cuando lo mande yo y no cuando quieran los clérigos de Vigan. Esté usted tranquilo; que yo respondo de

50. J. RODRIGUEZ DE PRADA, *Memorias...*, 77.

51. Con el fin de que no se nos juzgue de parciales, debemos anotar aquí cómo los clérigos de Vigan no dejaban decir misa al P. Delgado. Es más, exigían del general Tinio que lo trasladara a Lepanto, pues no querían verlo por aquel lugar. Y como no les hiciera caso, dieron parte al generalísimo Aguinaldo, el cual envió un telegrama ordenando que fuera traslado inmediatamente junto a los demás frailes cautivos. Mas como el general Tinio sabía de dónde procedían los tiros, rompió delante de los mismos clérigos el dicho telegrama y los despachó con cajas destempladas.

su vida. Pasee usted por las calles de la ciudad y por donde quiera, dentro de los límites de San Fernando, que nadie se meterá con usted, se lo aseguro.

En vista de esto, el P. Jesús se animó a seguir en aquella situación, administrando los sacramentos a cuantas personas se lo pedían⁵².

Tenemos que ir dando fin a este ya un poco largo capítulo de los hechos más destacados de los religiosos agustinos durante la revolución e independencia de Filipinas. Nos dejamos, por fuerza, muchos nombres ilustres, cautivos todos ellos del Katipunan⁵³, los cuales, después de muchas penalidades, lograron la ansiada libertad; libertad que consiguieron, en gran parte, por su arrojo y valentía, y también —¿por qué no decirlo?— gracias a la ayuda prestada por los americanos, nunca por los partidarios del Katipunan, ni por el gobierno del general Aguinaldo, dicho sea en honor a la verdad.

52. Sor María DE LA CORONACION DE ESPINAS, *Dos narraciones edificantes*, 108 ss.

53. Son los PP. Graciano Martínez y José Rodríguez de Prada, a los que ya conocemos por las "Memorias" que nos han dejado escritas y que nos han servido como valioso testimonio de primera mano; el P. Joaquín Durán, otro testigo de los hechos y autor de los "Episodios"; y los beneméritos misioneros, que también nos contaron su pequeña odisea y la de su parroquia en cartas que permanecen inéditas en el Archivo de Agustinos-Filipinos de Valladolid: Son los PP. Leandro Collado, vallisoletano, de Fresno el Viejo, muerto en enero de 1902 en la ciudad que viera su primera luz, después de dieciocho meses de cautiverio; Jesús Vázquez, gallego, del pueblo orensano de Orga, muerto en el convento de Manila, al que se retiró una vez alcanzada la libertad; Castro Bringas, de Bergüenda, Alava, fugitivo a Macao; Wenceslao Romero, Palentino, de Carrión de los Condes, uno de los hombres más destacados en las nuevas fundaciones agustinianas en Argentina, de donde regresó agotado y lleno de méritos, para morir en su pueblo natal en enero de 1917; Valentin Gato de la Fuente, de Renedo de Esgueva, Valladolid, también destinado a Buenos Aires, después de la pérdida de Filipinas, Rector más tarde del colegio de Valladolid, y muerto en el colegio de Gaudete en 1917; Toribio Fanjul, asturiano, de Tudela, misionero en la Pampanga, prisionero del Katipunan hasta fines de 1899, y muerto con demencia mental a causa de los muchos sufrimientos que padecía; Paulino Fernández de Caramazana, de Villalpando, Zamora, constructor de iglesia y convento en San Gregorio de Ilocos, y además de varias escuelas municipales, muy querido en la ciudad de Manila, en la que murió el año 1922; José Lobo, asturiano, de Bello, misionero en Bisayas, rector de El Escorial, viajero por las repúblicas americanas buscando nuevos campos de apostolado a los agustinos de Filipinas, el hombre providencial a raíz del desastre colonial, pues, nombrado Provincial en 1901, abrió nuevas rutas y nuevas casas y campos nuevos de misión; Leonardo Arbolea, asturiano también, aficionado a la historia, residente en Valladolid, en donde le vimos morir el día 15 de enero de 1946; Manuel Argüelles, Fidel Larrínaga, Manuel Foj, Gregorio Palicio, Nicolás Ruiz de Dulanto, Victoriano Andrés Gallo..., y ochenta y ocho religiosos más que hemos podido contar, y cuyo breve elogio hemos podido leer, bien en unos, bien en otros necrológios agustinianos.

EPILOGO

Al tiempo de dar fin a nuestro estudio, no resistimos la tentación de copiar, resumido, el testimonio de un testigo de excepción, una vez que recobró la libertad y estuvo lejos de las manos de los Llanera, Villa, Leyva, José Santiago y Gregorio del Pilar. «Gracias a Dios, ya respiramos —escribe en sus *Memorias* el P. Prada— las benéficas auras de la libertad, por la que tanto hemos suspirado. Ahora quieren aún nuestros enemigos que les demos gracias por un favor que ni han hecho ni pensaban hacernos. Si estamos libres y en Manila, lo debemos sólo a la Divina Providencia, que ha velado por nosotros; a nuestros pies; y, en parte, a los americanos, que indirectamente favorecieron nuestra huida...

Estamos, repito, en Manila, y nos parece un sueño, contentos por la libertad conseguida, pero ¡qué triste impresión nos produce esto!... Antes, Manila, la Perla de Oriente, era la matrona que reposaba serena y tranquila a orillas del río Pasig, rodeada de hijos pacíficos y, en cuanto cabe, felices. Hoy hállase esta matrona desgredados los cabellos, cubierto con las manos su rostro, lleno de vergüenza al verse profanada y convertida en Babilonia.

Antes, apenas turbaba el tranquilo reposo de sus habitantes el suave movimiento de los carruajes; hoy nadie puede descansar con el ruido infernal de los carros de transportes, traídos por los americanos... Un español que de antes conociera a Manila y la contemplara ahora, no puede vivir aquí sin oprimírsele el corazón. ¡Cuántas reflexiones pueden hacerse sobre este estado de cosas! ¹.

Cada árbol tiene que dar sus propios frutos, dice otro testigo excepcional de los hechos. Y el árbol de la revolución filipina ha dado también su propia cosecha; frutos copiosos de maldiciones y desventuras.

La insurrección cogió desprevenidos a los españoles, a pesar de que se venía anunciando por los religiosos. Desprevenidos cogió a los españoles la guerra de los Estados Unidos, a pesar de la catástrofe del «Mayne» y de que los periódicos de Manila habían anunciado a toda plana la ruptura de hostilidades entre España y aquella poderosa nación. Los estadistas españoles, a pesar de la vergonzosa Paz de «Biac-

1. J. RODRIGUEZ DE PRADA, *Memorias...*, 119.

na-bató», seguían dormidos, inconsciente o conscientemente que de todo en Madrid había por aquellos días.

El gobernador de Filipinas, perplejo, desavisado ante el peligro que presentía, no halló otro medio para salir del paso que entregarse de lleno en los brazos de los hijos del país, creando milicias nacionales para, de este modo, poner en sus manos el archipiélago insurrecto, esperando ingenuamente que lo había de entregar a la metrópoli tranquilo y pacificado. La torpeza era inaudita, y la ignorancia sobre las maquinaciones masónicas totalmente condenable.

Quedaba la esperanza de la ciudad de Manila. Pero, dueños del archipiélago los insurrectos, poco podrían hacer los héroes del fuerte de «Baler», los cuales han pasado ya a la historia con un nombre v remoquete legendarios: «Los últimos de Filipinas»². Manila veíase acosada de todas partes. Por el mar, la escuadra americana, comandada por el almirante Dewey, recostada sobre la hermosa bahía, amenazaba abrir las bocas de sus poderosas máquinas de guerra y sembrar por doquier el estrago y la desolación. Por tierra, en derredor de sus muros, estrechaban el cerco los ejércitos combinados de invasores y de insurrectos. Y como los defensores de la ciudad no esperaban refuerzos de España, sólo deseaban que los revolucionarios dieran el asalto definitivo para morir heroicamente cumpliendo hasta el final con su deber de buen soldado español. Y Manila, la hidalga ciudad filipina, la gran Perla de Oriente, la urbe rebosante de españolismo, fundada por el español Legazpi el 1571; la ciudad de los grandes festivales religiosos y de las manifestaciones culturales, solar de la Universidad Católica de Santo Tomás, encontróse de la noche a la mañana con que ya no era española.

En el Archivo de Agustinos-Filipinos de Valladolid hemos encontrado una copia exacta del original sobre la capitulación de la plaza de Manila. Pero esto no es ningún secreto y puede leerse en la prensa de aquellos días y en otras publicaciones. A la vuelta y en este mismo documento va inserta una breve alocución del general Jáudenes dirigida a las tropas españolas que no deja de ser interesante. Es breve y dice así: «Soldados, marinos y voluntarios: vuestro infatigable esfuerzo durante el largo y más prolongado bloqueo de esta plaza os ha hecho acreedores, no ya sólo a la gratitud de la patria, sino al respeto y consideración del ejército americano, consignados con

2. M. CEREZO, *El sitio de Baler* 3 (Madrid 1934).

clara elocuencia en la honrosa capitulación ayer pactada y hoy formulada. En ella se os conceden, conservando vuestras banderas, todos los honores de la guerra, pese a nuestra inevitable permanencia en el ingrato suelo defendido. Y esperando concretamente la devolución de las armas, por el presente sólo depositadas como condiciones preminentes de esos mismos honores, se nos señalan, además, los derechos de los prisioneros, no de otro modo que si tuviéramos los deberes. Espero que vuestro buen espíritu y cordura responderán como siempre a la disciplina que hasta hoy habéis demostrado, no dando lugar a que por propios ni extraños se observen negligencias del deber que tengan que reprimirse. Sirva todo ello de lenitivo al infortunio que con vosotros deplora vuestro general en jefe»³.

Mal podían conformarse los heroicos defensores de la plaza de Manila con aquellas palabras. Aquellos hombres nunca se conformaron. Como no se conformaron los religiosos que fueron testigos del desastre. Y no se conformaron, no porque la escuadra española fuera débil, sino porque podía y debía haberse evitado aquel final. Más tarde vino el Tratado de París, celebrado entre España y los Estados Unidos. En el Archivo últimamente citado se encuentra, asimismo, una copia exacta y fiel del mencionado tratado; pero tampoco esto es documento secreto por cuanto el texto oficial apareció en la «Gaceta de Madrid», el día 3 de mayo de 1899⁴.

Una vez que los americanos entraron en Manila, todos cayeron en la cuenta de que España acababa de hundirse humillada y que la costaría muchos años poderse levantar. El día 6 de mayo de aquel histórico 1898 el arzobispo de Manila se dirigía a sus feligreses con este tono un tanto retórico, pero significativo, con el que cerramos nuestro estudio:

«Amaneció, en día aciago para este país, señoreando nuestra hermosa bahía, la escuadra americana, que en breves momentos, y a pesar del heroísmo de nuestros marinos, destruyó nuestros barcos y logró clavar en una plaza nuestra la bandera enemiga. No ignoráis quién es ni qué pretende quien con tanto orgullo y atropellando derechos así se nos impone...

¡Pobre España si el invasor logra sus intentos! ¡Pobre Filipinas

3. *Archivo Agustinos-Filipinos*, núm. 4178.

4. *Archivo Agustinos-Filipinos* de Valladolid, núm. 4375.

el día en que estableciese aquí el norteamericano un gobierno estable!...

Por fortuna, querido pueblo filipino, al estampido del cañón enemigo y a los gritos de alerta y alarma de sus gobernantes, has conocido todo el peligro que corres. Como un solo hombre te preparas a la defensa, y como un solo corazón levantas al cielo tus ardientes peticiones.

Este es ciertamente el único recurso de salvación: a las armas y a la oración, todos a una. A las armas, porque el pueblo español, aunque extenuado cuando es herido en su patriotismo y defiende su religión, es capaz de las mayores hazañas. A la oración, porque la victoria es siempre Dios quien la da, aun a los esforzados y a los que tienen a su favor la justicia. Ni solo la oración, ni solo la lucha; el esfuerzo militar y la virtud de Dios juntamente...»

Palabras lisonjeras; arenga que iba a resultar inútil; palabras que se iban a quedar en simple retórica. Los tiempos y el lugar y las circunstancias eran muy distintos como para invocar fechas gloriosas de independencia española. En esto, el señor arzobispo de Manila, como tantos españoles se equivocaba.

Al final, el testimonio nos hablará de una consagración oficial del pueblo filipino al Corazón de Jesús, con el fin de hacer más eficaz el triunfo de las armas españolas. Todo sería inútil. Aparte de que, como habrá observado el lector, tendríamos mucho que hablar sobre el documento transcrito arriba. Un documento escrito, es verdad, por la pluma que mueve un corazón de padre y pastor de almas; pero que contiene grandes errores, se nos antoja triunfalista, bastante simple, y, sobre todo, muy lejos de la realidad, como ignorando el virtuoso prelado todo cuanto hemos achacado arriba a las autoridades civiles españolas en el archipiélago.

Falló todo, pero de un modo especial la visión de conjunto, la realidad del momento que vivía Filipinas, y también la buena voluntad de unos y el conocimiento de las cosas de otros.

Se perdió Filipinas. Y con Filipinas el último territorio español en Ultramar. España quedó empobrecida. Comenzaría para ella la nueva generación, y los hombres «del 98» hablarían de «europeizar España» primero, y luego más tarde de «españolizar Europa», siempre atentos a levantar de la modorra en que habían caído los españoles.

Para Filipinas comenzó una nueva era. Se equivocó plenamente el prelado español. Se equivocó en sus presagios el cronista religioso... Hoy, independiente, sigue pensando bastante más en americano que en español; pero, sin embargo, Filipinas sigue siendo un pueblo católico y un baluarte, tal vez el único baluarte del catolicismo en el extremo oriente.

TEOFILO APARICIO